



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA**
UNAN - MANAGUA

**FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA, MATAGALPA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

**SEMINARIO DE GRADUACIÓN
PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y
FINANZAS**

**TEMA:
APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA EN EL
DEPARTAMENTO DE MATAGALPA**

**SUB-TEMA:
APLICACIÓN DE LA NIA 300 PLANIFICACIÓN EN LA EMPRESA
CONSULTORES FINANCIEROS ECONOMICOS Y ASOCIADOS COFIEC-
MATAGALPA**

**AUTORES:
ORLANDO JOSÉ JARQUIN MARTINEZ
LILIEETH ANTONIETA MUÑOZ ALVAREZ
ELIAN ALONSO MEMBREÑO BRACAMONTE**

**TUTOR:
PhD. CRISTOBAL DE JESUS CASTELLON AGUINAGA**

MATAGALPA, ENERO 2022



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA**
UNAN - MANAGUA

**FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA, MATAGALPA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

**SEMINARIO DE GRADUACIÓN
PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y
FINANZAS**

**TEMA:
APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA EN EL
DEPARTAMENTO DE MATAGALPA**

**SUB-TEMA:
APLICACIÓN DE LA NIA 300 PLANIFICACIÓN EN LA EMPRESA
CONSULTORES FINANCIEROS ECONOMICOS Y ASOCIADOS COFIEC-
MATAGALPA**

**AUTORES:
ORLANDO JOSÉ JARQUIN MARTINEZ
LILIEETH ANTONIETA MUÑOZ ALVAREZ
ELIAN ALONSO MEMBREÑO BRACAMONTE**

**TUTOR:
PhD. CRISTOBAL DE JESUS CASTELLON AGUINAGA**

MATAGALPA, ENERO 2022

ÍNDICE

Dedicatoria	i
Agradecimiento	ii
Valoración del Docente	iii
Resumen	iv
I. Introducción	1
II. Justificación	4
III. Objetivos	6
IV. Desarrollo.....	7
4.1.1 Auditoria	7
4.1.1.1 Concepto	7
4.1.1.2 Objetivos	8
4.1.1.3 Importancia.....	9
4.1.1.4 Características	10
4.1.1.5 Normas de ética profesional.....	12
4.1.1.6 Tipos de Auditoria	14
4.1.1.6.1 Auditoría Interna.....	14
4.1.1.6.2 Auditoría Externa.....	16
4.1.1.6.3 Auditoria Financiera.....	18
4.1.1.6.4 Auditoria Administrativa.....	19
4.1.1.6.5 Auditoria Tributaria	20
4.1.1.6.6 Auditoria Gubernamental.....	21
4.1.1.6 Fases de Auditoria.....	22
4.1.1.7.1 Planeación.....	22
4.1.1.7.2 Ejecución.....	23
4.1.1.7.3 Informe	25
4.1.1.7 Técnicas de Auditoria	26
4.1.1.8.1 Definición.....	26
4.1.1.8.2 Revelamiento o estudio general	27
4.1.1.8.3 Análisis	28
4.1.1.8.4 Inspección	29

4.1.1.8.5 Confirmación	31
4.1.1.8.6 Indagación.....	33
4.1.1.8.7 Declaración	34
4.1.1.8.8 Observación	35
4.1.1.8.9 Cálculo	36
4.1.2 Normas Internacionales de Auditoria.....	37
4.1.2.1 Definición.....	37
4.1.2.2 Objetivos	38
4.1.2.3 Importancia.....	38
4.1.2.4 Clasificación	39
4.1.2.4.1 NIA 200-299 Principios Generales y Responsabilidades	39
4.1.2.4.2 NIA 300-399 Planeamiento	40
4.1.2.4.3 NIA 400-499 Evaluación del riesgo y respuesta a los riesgos evaluados	41
4.1.2.4.4 NIA 500-599 Evidencia de auditoria	43
4.1.2.4.5 NIA 600-699 Uso del trabajo de otros	44
4.1.2.4.6 NIA 700-799 Conclusiones y dictamen de auditoria	45
4.1.2.4.7 NIA 800-899 Áreas especializadas.....	46
4.1.3 Norma Internacional de Auditoria NIA 300- Planificación de la auditoria de los estados financieros	47
4.1.3.1 Alcance de esta NIA	47
4.1.3.2 La función y el momento de realización de la planificación	47
4.1.3.3 Objetivo	49
4.1.3.4 Requerimientos	49
4.1.3.4.1 Participación de miembros clave del equipo del encargo.....	49
4.1.3.4.2 Actividades preliminares del encargo	50
4.1.3.4.3 Actividades de planificación	52
4.1.3.4.4 Documentación	55
4.1.3.4.5 Consideraciones adicionales en encargos de auditoría iniciales.....	57
4.1.4 Empresa	58
4.1.4.1 Definición.....	58
4.1.4.2 Clasificación	59
4.1.4.3 Misión	60

4.1.4.4 Visión.....	61
4.1.4.5 Valores	62
4.1.5 Ejemplo de Aplicación	64
V. Conclusiones	111
VI. Bibliografía	112
Anexos	



Dedicatoria

Este presente trabajo el cual, terminarlo en tiempo y forma es una de las metas que pude cumplir y es una representación de esfuerzo y dedicación en cada palabra escrita, también una nueva oportunidad de seguir creciendo de manera profesional, se lo dedico primeramente a DIOS, porque él ha estado conmigo durante estos 5 años de carrera universitaria, acompañándome en muchas noches de desvelo, y dándome sabiduría, inteligencia, fortaleza para obtener mejores resultados en las evaluaciones de cada clase y porque ha sido un amigo fiel, dispuesto ayudarme cuando más lo necesitaba, sobre todo porque gracias a él, estoy creciendo de manera académica y porque si no fuera por su ayuda incondicional, no hubiese logrado pasar tantas pruebas que tuve en estos 5 años culminados, la honra y gloria solo para él.

A mi querida madre Martha Amelia Álvarez Talavera, porque me ha apoyado desde que comencé mi etapa universitaria, quien me enseñó valores importantes en la vida, y me aconsejaba siempre cada vez que quería rendirme en el transcurso de mi preparación profesional, siempre me dice que soy capaz de lograr muchas cosas y que siempre debo brillar.

A mi querido padre Antonio Muñoz Rosales por sus buenos consejos y por su apoyo incondicional, porque cada día se esforzaba en su labor para que nunca me faltara nada y porque me lleno de valores.

A mi querida hermana Dunia María Muñoz Álvarez, porque para mí ha sido un ejemplo a seguir de dar lo mejor de uno cada día, de no rendirse y resistir en cada momento malo, porque siempre me encomienda Dios a través de sus oraciones y me ha enseñado de que siempre hay que vivir la voluntad de Dios.

Lilieth Antonieta Muñoz Álvarez



Dedicatoria

Dedico este trabajo investigativo, primeramente, a Dios por darme la fortaleza, sabiduría, conocimiento y paciencia en los momentos que pudieron haber sido muy complicados durante el trayecto de este trabajo y mi carrera universitaria en general.

Al ser más noble y puro de corazón que pude haber conocido en mi vida, mi santa abuelita María Asunción, que desde el cielo sé que su bendición me ha acompañado durante las últimas etapas de este trabajo, sé que desde arriba ella me dio las fuerzas para continuar adelante y a pesar de no contar con su presencia física en los últimos pasos de este recorrido, siempre ha estado presente en mi corazón y en mi caminar, para cuidarme como lo hizo desde que nací hasta los últimos días de su vida. ¡Un abrazo hasta la eternidad, abuelita!

A mi madre, Reyna Beatriz, la que siempre ha estado conmigo dándome su apoyo incondicional. A pesar de las adversidades que pudieron haberse presentado en este largo camino de formación académica, ella siempre ha estado para darme lo que alguna vez necesité, sin ella no hubiese logrado nada de lo que he conseguido hasta hoy día; sus correcciones y valores enseñados me han permitido formarme como persona y tener el discernimiento que necesitaré en el ejercicio de mi profesión.

Agradezco a mi tía, Olga Jarquín, quien en su momento también ha sido una persona de gran importancia en mi formación académica; a los miembros de mi familia que de alguna manera me han motivado a continuar, y también a aquellas personas que me han brindado su apoyo e inspiración para seguir adelante.

Por último, pero no menos importante, agradezco a aquellos grandes amigos que han estado conmigo en este camino, juntos hemos superado momentos difíciles que marcaron nuestras vidas, pero la amistad incondicional siempre ha estado allí, tanto en lo personal como en lo académico; ahora al terminar esta carrera universitaria sé que en este recorrido no he encontrado amigos, si no una familia.

Orlando José Jarquín Martínez



Dedicatoria

Dedico a mi padre celestial, que me acompañó en todo este maravilloso proceso, regalándome salud y sabiduría para salir delante de la mejor manera en mis estudios, así mismo por bendecirme y por guiarme a lo largo de mi existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad

A mis padres por darme su apoyo emocional, económico y servir como ejemplo de responsabilidad, honradez y perseverancia en las dificultades de la vida, han sido mi soporte para lograr mis objetivos, en especial a mi madre que ha sido un factor muy importante para poder culminar mi carrera e inculcarme el ejemplo de esfuerzo y valentía, sobre todo me ha enseñado a no temer a las adversidades porque Dios está siempre conmigo.

A todos los maestros que me han brindado su sabiduría en estos cinco años de estudio, y por ofrecerme su tiempo, enseñanza y paciencia. Han sido una escalera para finalizar esta etapa, aportando a mi formación tanto profesional y como ser humano.

A todos mis amigos de la universidad, por apoyarme cuando más las necesito, por extender su mano en momentos difíciles y por el amor brindado cada día.

Elian Alonso Membreño Bracamonte



Agradecimiento

Primeramente, agradecemos a Dios por guiarnos en el camino correcto, por permitirnos culminar este capítulo en nuestras vidas y por brindarnos sabiduría y los dones necesarios para afrontar las adversidades, el que en todo momento está con nosotros ayudándonos a aprender de nuestros errores y a no cometerlos otra vez.

A nuestro tutor Cristóbal de Jesús Castellón Aguinaga, por guiarnos en nuestro trabajo de seminario, compartiendo con nosotros su experiencia, sabiduría y ayudarnos en cada momento que necesitamos de su apoyo para poder finalizar este trabajo investigativo.

A la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN – Managua, por permitirnos pertenecer a ella y darnos la oportunidad de acceder a estudios universitarios de calidad y desempeñar nuestras capacidades mediante las metodologías implementadas por esta alma máter, además a la biblioteca y repositorio universitario por poner a nuestra disposición una amplia variedad de información para la realización de nuestro trabajo.

Agradecemos a la firma Consultores Financieros Económicos y Asociados COFIEC Matagalpa, por brindarnos su apoyo y permitirnos trabajar en base a su información, en especial al señor Elvis José Álvarez Altamirano, por habernos compartido su tiempo, disposición y conocimientos sobre la temática abordada en el presente trabajo.

Valoración del Docente



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA

FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA

FAREM MATAGALPA

VALORACIÓN DEL DOCENTE

En la actualidad el proceso de auditoría es fundamental para la información financiera puesto que esta misma es indispensable para el desarrollo de las empresas. Las NIA 300, tituladas “**Planeación de una auditoría de estados financieros**”, exponen que “Los objetivos globales del auditor independiente y la realización de la auditoría de conformidad con las NIA, pues se recogen una serie de actitudes de parte del auditor y acciones que se recomienda llevar a cabo para que la auditoría se realice de la manera más completa posible.”

Los aspectos fundamentales establecidos en **las NIA 300** se basan en la planificación, creación y desarrollo de estrategias que permitirán recopilar los datos y las situaciones más importantes por las que atraviesa una empresa en materia contable y jurídica.

Seminario de Graduación “**Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría, en el departamento de Matagalpa, periodo 2021**”, para optar al Título de Licenciatura en Contaduría Pública y Finanzas, cumple con todos los requisitos metodológicos basados en la estructura y rigor científico que el trabajo investigativo requiere.

PhD. Cristóbal Jesús Castellón Aguinaga

Tutor

Resumen

El presente Seminario de Graduación titulado Aplicación de la NIA 300: Planificación en la Empresa Consultores Financieros Económicos Y Asociados Cofiec Matagalpa tiene como objetivo general analizar la aplicación de la “NIA 300 Planificación de Auditoría” en el ejercicio de la firma Consultores Financieros y Económicos, por lo cual, se ha realizado un estudio para conocer cómo se aplica esta norma en el despacho. Mediante la aplicación de la NIA 300, se garantiza un criterio de orden para el desarrollo de los procedimientos que se llevaran a cabo en la ejecución de la auditoría, mediante estas normas el profesional auditor ejecutará eficazmente su trabajo y la planeación de las tareas, la división del trabajo, duración del ejercicio, evaluación de riesgos, alcance y momento de ejecución de las actividades programadas. Por tanto, es importante conocer el efecto de la aplicación de la NIA 300 en los procesos de auditoría y como son aplicadas por las empresas y profesionales de la profesión. El resultado del trabajo indica que se identificó el marco conceptual de la NIA 300 Planificación de Auditoría, asimismo, se describió la aplicación de la NIA 300 en el ejercicio de la firma de consultores financieros y económicos, además se explicó mediante un ejemplo la aplicación de la “NIA 300 Planificación de Auditoría”.

Palabras Claves: Auditoría, Planificación, NIAS



I. Introducción

La auditoría juega un papel importante en las empresas, sirve como una herramienta para comprobar si las actividades de los organismos en un área determinada cumplen con las normativas y que su información sea eficiente, eficaz y transparente con el fin de demostrar confiabilidad en sus datos contables, así mismo verificar que esté libre de incorrección material o fraude.

La presente investigación corresponde a la asignatura Seminario de Graduación, en el cual se desarrollará la línea de investigación de Normas Internacionales de Auditoría con la siguiente temática “Aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría en el departamento de Matagalpa” el cual, tiene como subtema “Aplicación de la NIA 300 Planificación en la empresa Consultores Financieros Económicos y Asociados COFIEC-Matagalpa”.

El trabajo investigativo está estructurado de la siguiente manera: hace referencia al planteamiento de la problemática, antecedentes al nivel nacional y local sobre la temática las Normas Internacionales de Auditoría, el diseño metodológico, justificación, desarrollo del trabajo, donde se presenta el marco teórico sobre auditoría, las Normas Internacionales de Auditoría, en específico la NIA 300 y sobre cómo es aplicada esta normativa en la empresa COFIEC, asimismo el análisis de resultados, conclusiones y recomendaciones.

Dentro de la problemática, describe que las Normas Internacionales de Auditoría proveen estándares para el auditor que deben ser aplicados en el trabajo de auditoría con el objetivo de analizar y revisar la información financiera de la entidad, a fin de saber si se encuentra libre de incorrecciones y fraudes; estas son primordiales para realizar una auditoría integral que contribuya a dar valor agregado y fiabilidad a las operaciones de la empresa. Dentro de las Normas, se encuentra la NIA 300: Planificación de auditoría, esta se encarga de describir los requerimientos necesarios para realizar la planificación de una auditoría antes de la ejecución, los



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA
CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



documentos que se utilizan para la planificación, consideraciones que debe tomar en cuenta el auditor, entre otros elementos claves para planear las actividades que se desarrollarán en el ejercicio. Sin embargo, pueden presentarse casos en los que las empresas y los profesionales de la materia no aplican o hacen un correcto uso de las NIAS, entre ellas la NIA 300, lo que ocasionaría que las auditorías estuvieran bajo un marco de referencia desactualizado que limitaría la fiabilidad de los resultados, por lo que es necesario conocer qué efecto tiene la aplicación de la NIA 300 en los ejercicios de auditoría realizados por la empresa COFIEC en el municipio de Matagalpa durante el período 2021.

Relacionado a la temática abordada se encontraron una serie de investigaciones a nivel nacional y local. A nivel nacional se encontró en la Universidad Autónoma de Nicaragua UNAN-Managua un documento de investigación con el tema de “Normas internacionales de Auditoría” y el subtema de “planeación técnica y administrativa de una auditoría a los estados financieros, aplicado en base a la NIA 300 en la empresa EL COMAL DEL MAÍZ, S.A a Diciembre del año 2016”, asimismo, se encontró a nivel local una investigación en la Facultad Regional Multidisciplinaria UNAN FAREM Matagalpa, con el tema Aplicación de la norma internacional de auditoria NIA-300: “planificación de auditoría de los estados financieros en el despacho contable Chavarria-Medal & asociados de Matagalpa en el periodo 2019”.

Esta investigación se desarrolló con el propósito de identificar el marco de referencia bibliográfica de la NIA 300 relacionándolo con la aplicación de esta norma en el curso de las operaciones de la empresa COFIEC y explicar su aplicación a través de un ejemplo, asimismo esto contribuirá a que los interesados en nuestra temática amplíen sus conocimientos sobre la aplicación de las normas en un proceso o examen de auditoria realizado por un auditor.

Este trabajo se investigó a través de un estudio metodológico que comprende los siguientes elementos: el enfoque del presente trabajo investigativo en la



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA
CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



empresa COFIEC es cuantitativo con elementos cualitativos, ya que se busca analizar mediante la aplicación de instrumentos de investigación, los datos recopilados sobre las variables estudiadas, con el fin de asociarlos con las bases teóricas y dar respuestas a las preguntas directrices. El método del trabajo investigativo es deductivo, ya que el objetivo de este es dar a conocer los hechos realizados por medio de un procedimiento donde se plantea una introducción del tema y problemática abordada en la investigación, el desarrollo del contenido y el análisis de resultados de la problemática definida, para llegar a una conclusión sobre el trabajo realizado.

Es un estudio de alcance descriptivo porque explicamos la presencia de un fenómeno, como es y cómo se manifiesta. La población del presente trabajo investigativo está representada por el conjunto de todas las empresas del departamento de Matagalpa. La muestra del presente trabajo investigativo está representada por la empresa COFIEC, el método utilizado para la selección de esta muestra es aleatorio y por conveniencia, ya que en esta entidad se nos ha permitido el acceso a información de interés para la presente investigación.

El instrumento a aplicar en el presente trabajo es la entrevista. La Técnica a aplicar en el presente trabajo es el cuestionario. Dentro de la operacionalización de variables se encuentran las variables Auditoría, Normas Internacionales de Auditoría, NIA 300 y Empresa.



II. Justificación

El presente trabajo de investigación tiene como temática la aplicación de la Norma Internacional de Auditoría, NIA 300, en los procesos de auditoría realizados en las empresas del municipio de Matagalpa, siendo nuestro propósito evaluar los procedimientos aplicados bajo esta normativa en la empresa COFIEC, con el objetivo de conocer el efecto de la aplicación de esta norma en los ejercicios de auditoría realizados por esta entidad.

Este trabajo de investigación tiene como propósito principal conocer los efectos que tiene la implementación de las NIAS en una auditoría, en particular, como se aplica la NIA 300 al momento de la planificación de estos procesos y como se realizan las actividades que dicta la norma en la empresa COFIEC Matagalpa.

Mediante la aplicación de la NIA 300, se garantiza un criterio de orden para el desarrollo de los procedimientos que se llevaran a cabo en la ejecución de la auditoría, mediante estas normas el profesional auditor ejecutará eficazmente su trabajo y la planeación de las tareas, la división del trabajo, duración del ejercicio, evaluación de riesgos, alcance y momento de ejecución de las actividades programadas. Por tanto, es importante conocer el efecto de la aplicación de la NIA 300 en los procesos de auditoría y como son aplicadas por las empresas y profesionales de la profesión.

Desde el contexto metodológico, la investigación aporta diferentes elementos de recolección de datos, válidos y confiables, que podrán ser utilizados en estudios posteriores en el cual se involucre las mismas variables estudiadas, o como referencia para estudios similares en los que se aborde la temática Normas Internacionales de Auditoría.

Esta investigación será de ayuda a estudiantes, docentes y profesionales, como una referencia para futuros trabajos investigativos relacionados al tema



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA
CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



abordado en el presente trabajo, además que provee un marco teórico que permite conocer a profundidad los efectos de la aplicación de la NIA 300 en los procesos de auditoría.



III. Objetivos

Objetivo General:

Analizar la aplicación de la NIA 300: Planificación de auditoría en la empresa Consultores Financieros Económicos y Asociados COFIEC-Matagalpa, en el periodo 2021.

Objetivos específicos:

1. Identificar el marco conceptual de auditoría y la Norma Internacional de Auditoría 300-Planificación de auditoría
2. Describir la aplicación de la NIA 300 en la empresa Consultores Financieros Económicos y Asociados COFIEC-Matagalpa
3. Explicar mediante un ejemplo la aplicación de la NIA 300 en la empresa Consultores Financieros Económicos y Asociados COFIEC en el departamento de Matagalpa periodo 2021



IV. Desarrollo

4.1.1 Auditoria

4.1.1.1 Concepto

Según (Paredes, 2019, Página 3): “En términos sencillos, la auditoria es el examen de cierta información por parte de una tercera persona, distinta de quien la preparó y del usuario, con la intención de establecer su razonabilidad, con el fin de aumentar la utilidad que tal información posee”.

“Es el examen crítico y sistemático que realiza una persona o grupo de personas independientes del sistema auditado, que puede ser una persona, organización, sistema, proyecto o producto con el objeto de emitir una opinión independiente y competente” (Jimenez & Vargas, 2019, Página 63).

La auditoría es el examen cualitativo y cuantitativo realizado por un contador público autorizado con especialidad en auditoria, para emitir una opinión a través de un informe, a fin de determinar si la información financiera de una empresa está libre de incorrección material, es decir que es una evaluación de la economía de una empresa que se lleva a cabo siguiendo una metodología.

De acuerdo a la entrevista realizada al auditor de la empresa COFIEC, la auditoria es la inspección o verificación de la contabilidad de una entidad, realizada por un auditor con el fin de comprobar si sus cuentas reflejan el patrimonio de la situación financiera y los resultados obtenidos por dicha entidad en un determinado ejercicio o un periodo de tiempo definido, regularmente los periodos de auditar una empresa corresponden a un año y si hubo anomalías en esa empresa puede ser en un periodo corto de tiempo que no sea el año, pero regularmente las empresas deben de ser auditadas cada año. La empresa COFIEC brinda servicios profesionales de contabilidad y auditoría, aplica auditorias como la financiera, auditorias especiales y de cumplimiento.



4.1.1.2 Objetivos

(Biller, 2017, Página 144) afirma: “El objetivo principal de una Auditoría es la emisión de un diagnóstico sobre un sistema de información empresarial, que permita tomar decisiones sobre el mismo. Estas decisiones pueden ser de diferentes tipos respecto al área examinada y al usuario del dictamen o diagnóstico”.

“Los objetivos de Auditoría están expresados en términos de obtener suficiente satisfacción con respecto a la validez de las afirmaciones. En este aspecto habría que hacer paralelo entre lo que establecían anteriores concepciones de Auditoría con los actuales” (Vera , 2019, Página 5).

Según (Jimenez & Vargas, 2019, Página 63) se pueden determinar tres objetivos importantes:

- Determinar si existe un sistema que proporcione datos pertinentes y fiables para la planeación y el control.
- Determinar si este sistema produce resultados, es decir, planes, presupuestos, pronósticos, estados financieros, informes de control dignos de confianza, adecuados y suficientes inteligibles por el usuario.
- Efectuar sugerencias que permitan mejorar el control interno de la entidad.

El objetivo de la auditoria se basa al mejoramiento de ciertos hallazgos después de realizada dicha auditoria, también para determinar si el trabajo realizado por el contador es eficiente, eficaz, transparente y si dicho trabajador cumple con las normas establecidas según su área dentro de la entidad, esta permite validar la existencia de las operaciones realizadas, si realmente ocurrieron o no y se encarga de dar credibilidad a la gestión financiera que realiza la empresa o entidad, afirmar que se esté cumpliendo la disposición legal, las normas y los reglamentos, todo esto expresado a través de un diagnóstico o informe.



El objetivo principal en la empresa COFIEC al realizar una auditoria es la emisión de un diagnóstico sobre un sistema de información empresarial que permita realizar la toma de decisiones sobre la auditoria presentada o pueden ser por el área examinada, estas decisiones pueden ser de diferentes tipos respecto al periodo examinado y al usuario del dictamen sobre la auditoria y sus resultados.

4.1.1.3 Importancia

De acuerdo con (Biller, 2017, Página 147): “Aunque a simple vista parezca un proceso engorroso, la auditoría es una técnica fundamental para el desarrollo y crecimiento de cualquier empresa, dado que le otorgará interesantes posibilidades de cambio y perfeccionamiento”.

“Es una herramienta muy utilizada para controlar el alineamiento de la organización con la estrategia propuesta por la administración y asegura un adecuado funcionamiento del área financiera, gracias a las auditorias se pueden identificar los errores cometidos en la organización y se pueden enmendar a tiempo cualquier falla en la ejecución de la estrategia, para tomar medidas que permitan retomar el rumbo correcto de la empresa”. (Jimenez & Vargas, 2019, Página 66)

La auditoría sirve como herramienta para llevar un buen control de las actividades de una empresa y determinar si el trabajo cumple con las normas, principalmente cuando se presentan situaciones de incertidumbre sobre los procesos que los trabajadores de la entidad aplican en el ejercicio de sus funciones, para verificar si están libres de errores y fraudes, asimismo sirve para averiguar sobre la eficacia de los procesos, como mejorarlos de ser necesario y reforzar la fiabilidad en las áreas importantes de una entidad.

Según información obtenida por la empresa COFIEC las auditorias son consideradas, como el examen de control y seguimiento de la situación económica



de la empresa, y son importantes en la toma de decisiones empresariales para darle el seguimiento a las correspondientes recomendaciones sobre el control interno de la empresa. Una empresa que sigue las recomendaciones de la auditoría es una empresa de éxito.

4.1.1.4 Características

La auditoría debe ser realizada en forma analítica, sistemática y con amplio sentido crítico por parte del profesional que realice el examen. Por tanto, no puede estar sometida a conflictos de intereses del examinador, quien actuara siempre con independencia para que su opinión tenga una verdadera validez ante los usuarios de la misma.

Todo ente económico puede ser objeto de auditaje, por lo tanto, la auditoría no se circunscribe solamente a las empresas que posean un ánimo de lucro, como erróneamente puede llegar a suponerse.

La condición necesaria para la auditoría es que exista un sistema de información. Este sistema de información puede pertenecer a una empresa privada u oficial, lucrativa o no lucrativa.

La auditoría es una evaluación y como toda evaluación debe poseer un patrón contra el cual efectuar la comparación y poder concluir sobre el sistema examinado. Este patrón de comparación obviamente variara de acuerdo al área sujeta a examen.

Para examinar el examen de auditoría, se requiere que el auditor tenga un gran conocimiento sobre la estructura y el funcionamiento de la unidad económica sujeta al análisis, no solo en su parte interna si no en el medio ambiente en el cual ella se desarrolla, así como de la normativa legal a la cual está sujeta.



El diagnóstico o dictamen del auditor debe tener una intencionalidad de divulgación, pues solo a través de la comunicación de la opinión del auditor se podrán tomar las decisiones pertinentes que ella implique. Los usuarios de esta opinión pueden ser internos o externos a la empresa. (Jimenez & Vargas, 2019, Página 69)

La auditoría debe de ser un análisis sistemático en el cual el auditor ha de expresar una opinión independiente y neutral sobre el proceso realizado, lo que garantiza que el criterio del profesional tenga veracidad y validez. La auditoría no es exclusiva de las entidades con fines de lucro, sino que también abarca a toda entidad que posea un sistema de información, ya sea de carácter público o privado, con o sin ánimos de lucro. Esta debe tener un modelo por el cual realizar una comparación de lo averiguado, esto variara dependiendo al departamento de estudio. Para que se pueda realizar una auditoria el auditor debe tener un conocimiento previo sobre el funcionamiento y el entorno de la empresa. La opinión del profesional será determinante para realizar la toma de decisiones pertinentes por parte de los directivos de la empresa.

De acuerdo con la información obtenida por el auditor de la empresa COFIEC las características importantes de una auditoria son las siguientes:

- La empresa tiene que poner a disposición del auditor la escritura de constitución de la empresa para conocer qué tipo de empresa se está auditando, si es una sociedad mercantil, sociedad anónima, sociedad Limitada, sociedad cooperativa u otro tipo de sociedad sin fines de lucro.
- Tiene que poner a disposición los libros de la empresa, para verificar y examinar las operaciones efectuadas durante el periodo.



- Tiene que conocer todos los libros que les han autorizado por el registro mercantil o la DGI, libros de actas para las reuniones mensuales, libro para la asamblea general, libro de aportaciones o tipo de certificados emitidos en el caso de una sociedad con fines de lucro que emiten certificados con un valor específico para ser socio de la empresa.
- Tiene que poner a disposición los Estados financieros, estado de pérdidas y ganancias y muchos documentos más para efectuar el examen total de la empresa.

4.1.1.5 Normas de ética profesional

Según (Rojas, Salomón, & otros, 2016, Página 36-38): Debido a que la fuente de información utilizadas por los auditores se considera como información confidencial, existe un código de ética profesional emitido por el instituto mexicano de contadores públicos que regula esta actividad. Es decir, la necesidad de establecer un código de ética surge de la aplicación de las normas generales de conducta a la práctica diaria, ya que todos los actos humanos en el mundo del deber ser están regidos por la ética, con mayor razón en un ámbito profesional como el de auditoría.

- Principios Fundamentales de Ética para los contadores:
 - Integridad
 - Objetividad
 - Diligencia y competencia profesional
 - Confidencialidad
 - Comportamiento profesional

Las normas de ética son fundamentales para preparar a un profesional en la vida laboral, con ella aprendemos a mejorar actitudes y practicar valores con los colegas y con superiores. En esta norma se presentan los principios fundamentales para los contadores como lo son la integridad, objetividad en su profesión, diligencia



profesional, confidencialidad entre la entidad donde ejerce su labor, su trabajo y comportamiento profesional en su entorno laboral.

De acuerdo a la entrevista realizada a la empresa COFIEC Las normas de ética profesional son disposiciones que ayuda la conducta del profesional, estas deben cumplirse con el objetivo de mantener la ética profesional, estas también comprenden una serie de principios que un profesional debe cumplir, estas son la siguientes:

➤ Integridad

La integridad de los auditores, deben mantener su integridad moral en el ejercicio profesional, se espera rectitud, probidad, honestidad, dignidad, y sinceridad en toda la circunstancia.

➤ Objetividad

Para el auditor la objetividad representa, imparcialidad, desinterés y actuación sin perjuicios en todos los asuntos que corresponden al redactar un informe de auditoría.

➤ Confidencialidad

El auditor externo o interno debe guardar confidencialidad en los trabajos desarrollados de la auditoría, en una empresa es importante que el auditor mantenga en secreto la información que han recibido de sus clientes incluso delante de un juicio se debe mantener la confidencialidad de la empresa donde el auditor le han sido confiados todos sus documentos.

➤ Independencia

Para los auditores es indispensable la independencia con respecto a la identidad fiscalizada y otros grupos de intereses externos. Esto implica que los auditores actúen de un modo que aumente su independencia o que no la disminuya



por ningún concepto, el auditor en el ejercicio profesional deberá tener y demostrar absoluta independencia mental y de criterio con respecto a todo interés que pudiera considerarse incompatible con los principios de integridad y objetividad junto a los cuales la independencia de criterio es esencial y encomiable.

➤ Competencia y cuidado profesional

El auditor independiente deberá realizar trabajos para los cuales el o sus asociados o colaboradores cuenten con la capacidad e idoneidad necesaria para que los servicios comprometidos se realicen en forma eficaz y satisfactoriamente.

4.1.1.6 Tipos de Auditoria

4.1.1.6.1 Auditoría Interna

(Vera, 2019, Página 4) considera: “La auditoría Interna es una actividad apreciativa, independiente de los sectores objeto de revisión, por lo que debería reportar a los máximos niveles de la organización y depender de ellos. Tiene por objeto la revisión de las operaciones para servir de base a la administración; por este motivo, es un control que se describe como independiente pues mide y evalúa la eficacia de otros controles”.

(Jiménez, & Vargas, 2019, Página 82) opina: “La auditoría interna es el examen crítico y sistemático de los sistemas de control de una unidad económica, realizado por un profesional con vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas con el objeto de emitir informes y formular sugerencias para el mejoramiento de los mismos”.

“Es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulto, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a una organización a cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno”. (Tapia, Mendoza, Castillo, & Guevara, 2019, Página 22)



El proceso de auditoría interna es un análisis de los sistemas de controles que tiene como objetivo garantizar la calidad en el funcionamiento de cualquier entidad, además de que ayuda a cumplir los objetivos establecidos aportando un enfoque sistemático para evaluar los procesos de gestión de riesgos; cabe señalar que este examen es realizado por un auditor interno que debe cumplir ciertos principios o criterios, este debe ser profesional e imparcial en la evaluación de las operaciones asimismo tiene que ser independiente.

En síntesis, podríamos señalar que la Auditoría Interna es un mecanismo de control selectivo e independiente de los engranajes de control interno habituales que se hacen a las operaciones de la empresa.

Una auditoría interna se enfoca en evaluar el área auditada, si sus funcionamientos cumplen con los objetivos establecidos y si son correctos, asimismo la revisión de las actividades laborales realizadas en el área. La auditoría interna tiene como objetivo informar si hay un buen control interno en la empresa y si las políticas de la entidad y los procedimientos están sirviendo para proteger los activos de la empresa, para que de esta manera se eviten situaciones graves que perjudiquen a la entidad como lo es un fraude. También ayuda a conocer si la entidad cumple los requisitos según las normativas establecidas como la ISO 9001 y los propios requisitos que la misma entidad ha establecido.

Mediante la entrevista realizada al auditor de la empresa COFIEC la auditoría interna es cuando el auditor es contratado por una empresa de manera permanente en una empresa, y el que no está directamente ligado a la administración de la empresa y solo rinde informes a los socios o directivos de sociedades, y el mismo actúa como un filtro para las operaciones de empresa para que sean realizadas de forma transparente, eficaz y pueda programar el examen de control interno a cada área de la empresa.



4.1.1.6.2 Auditoría Externa

Mientras que la Auditoría Interna depende de la administración de la organización, la Auditoría externa es totalmente independiente a ésta. Para dar crédito a las manifestaciones que la administración hace a través de su sistema de información, los interesados requieren de la opinión de un profesional totalmente desligado de los intereses de esa administración.

La labor de Auditoría Externa implica una competencia profesional singular, caracterizada por una serie de atributos tales como independencia, educación y conocimientos especializados, dedicación al servicio, registro en los cuerpos encargados del control del ejercicio profesional, entre otros.

Una de las funciones más comunes de la Auditoría Externa es brindar una opinión sobre las manifestaciones de la administración incluidas en la información contable emitida por la entidad. Esta función es conocida como Auditoría de los Estados Financieros. Sin embargo, el auditor externo está capacitado para brindar cualquier servicio que implique el examen de información, operaciones, procedimientos, actividades, proyecciones, etc. que necesiten de un juicio profesional dentro del marco de competencia del contador público. (Vera , 2019, Página 4)

Como señala (Jiménez & Vargas, 2019, Página 78): “La auditoría externa tiene como objetivo primordial opinar sobre razonabilidad de las cifras de los estados financieros en un periodo determinado, entendiéndose por razonabilidad el apego a los principios de contabilidad generalmente aceptados, los cuales rigen la aplicación de la contabilidad”.

“Es el examen o verificación de las transacciones, cuentas, informaciones o estados financieros, correspondientes a un periodo, evaluando la conformidad o el



cumplimiento de las disposiciones legales o internas, vigentes en el sistema de control interno contable”. (Tapia, Mendoza, Castillo, & Guevara, 2019, Página 23)

La auditoría externa es un examen realizado por un auditor independiente, con el fin de dar una opinión sobre los estados financieros de la entidad auditada, a través de un informe. Esta auditoría tiene una diferencia con la auditoría interna y es en la relación laboral, un auditor interno es parte de la organización, es un trabajador más en la entidad, mientras que un auditor externo es un contratista independiente, no forma parte de un despacho contable o de una empresa, un auditor externo puede realizar auditorías en distintas empresas ya que es un profesional independiente.

Una auditoría externa se encarga en realizar un análisis en los estados financieros de la organización auditada, pero además de auditar estados financieros, el auditor externo está capacitado para brindar cualquier servicio que sea la aplicación de un examen a operaciones, procedimientos, actividades y proyecciones que necesiten de un juicio profesional para que obtenga resultados donde confirme si la empresa está trabajando correctamente o existe fraude financiero en ella. El auditor externo realiza un examen de auditoría para dar su opinión sobre los estados financieros en base al marco de referencia establecido en la entidad ya sea en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) o en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Mediante el instrumento aplicado en la empresa COFIEC la auditoría externa es cuando el auditor es contratado por una empresa o compañía para examinar los estados financieros de la empresa por un periodo determinado haciendo énfasis a ciertas áreas específicas de la empresa y que viene determinados o señalados en los términos de referencia de la empresa.



4.1.1.6.3 Auditoria Financiera

(Estupiñán, 2015, Página 20) define que: “La auditoría financiera tiene como objetivo la revisión o examen (constancia o evidencia soporte dejada técnicamente en los papeles de trabajo) de los estados financieros básicos por parte de un auditor distinto del que preparó la información contable y del usuario, con la finalidad de establecer su razonabilidad, dando a conocer los resultados de su examen mediante un Dictamen u Opinión, a fin de aumentar la utilidad que la información posee”.

“Es el tipo de auditoria más conocidas por toda, esto por su trascendencia dentro del contexto organizacional como factor de excelencia, garantía y cumplimiento. Es aquella que permite un dictamen u opinión profesional en relación con los estados financieros de una entidad económica, en una fecha determinada y sobre resultados de las operaciones y los cambios en la posición financiera cubiertos por el examen”. (Jimenez & Vargas, 2019, Página 88)

“El auditor financiero aplica los procedimientos de auditoria necesarios para determinar si los saldos son razonables; es decir, si están bien presentados en lo importante, libres de desviaciones relevantes que pueden ser producidas por error y/o fraude”. (Tapia, Mendoza, Castillo, & Guevara, 2019, Página 33)

La auditoría financiera como el nombre lo indica es el examen o análisis que se realiza específicamente a los estados financieros con el fin de determinar si las cifras están libres de errores y fraudes, esta información se presenta por medio de un informe que contiene datos fiables de las operaciones.

Una auditoría financiera se encarga de revisar, analizar y confirmar si la información financiera de una empresa presentados está correcta, si sus números son reales, es decir si el monto presentado en una cuenta de un estado financiero es verdadero y que no se trate de un maquillaje a los estados financieros. Un auditor se basa en aplicar procedimientos necesarios en la auditoria financiera para



confirmar si los estados financieros de la empresa auditada están libres de incorrección material asimismo para asegurar que las actividades financieras realizadas sean verdaderas y que no presente desviaciones relevantes producidas por errores o fraudes.

Según el auditor de la empresa COFIEC la auditoría financiera se refiere a realizar un examen el balance general y al estado de pérdidas y ganancias; el auditor se encarga de determinar en su informe si fueron cumplidas todas las normas de auditoría y los principios de contabilidad generalmente aceptados. En la empresa destaca la realización de auditorías financieras.

4.1.1.6.4 Auditoría Administrativa

“Es la técnica de control administrativo que examina sistemática e integralmente el grado de eficiencia en la aplicación del proceso administrativo a las distintas funciones de una entidad, así como la manera en que esta eficiencia influye en la efectividad de las mismas”. (Jimenez & Vargas, 2019, Página 96)

“Es un examen completo y constructivo de la estructura organizativa de la entidad, institución o departamento gubernamental, o de cualquier otra entidad y de sus métodos de control, medios de operación y empleo, que dé a sus recursos humanos y materiales”. (Tapia, Mendoza, Castillo, & Guevara, 2019, Página 25)

La auditoría administrativa es un proceso de examen que analiza la eficiencia de los procesos aplicados en el ejercicio de las funciones de la entidad, también comprende un análisis a la estructura de la organización de la empresa, los procesos de control interno. El auditor se encarga en analizar a la empresa auditada, comprobar si sus objetivos se están cumpliendo, si el organigrama esta correctamente estructurado y que el control de la empresa cumpla con las normativas, asimismo revisar sus recursos humanos y materiales.



Conforme a la información proporcionada por el auditor de la empresa COFIEC la auditoría administrativa se puede considerar como un examen integral de la estructura de una organización, ya sea una empresa, institución o departamento, también son evaluados los métodos de control, los medios de operación y el empleo de sus recursos humanos y materiales sin embargo existe diferentes definiciones de auditoría administrativa de expertos en el tema. En esto se determina si la empresa cuenta con los manuales adecuados.

4.1.1.6.5 Auditoría Tributaria

“La auditoría tributaria es un proceso basado en la normativa legal y administrativa vigente, destinado a fiscalizar el correcto cumplimiento de la obligación formal y sustancial tributaria de los contribuyentes. Es una herramienta para prevenir riesgos sancionatorios y asegurar la adecuada gestión de la empresa respecto a las obligaciones tributarias, en garantía de que se realice bajo la normativa tributaria vigentes en los criterios y tiempos determinados”. (Jimenez & Vargas, 2019, Página 352)

Es un proceso analítico basado en las normas y disposiciones legales referentes a las obligaciones tributarias de los contribuyentes, la cual permite asegurar que la empresa en el ejercicio de sus funciones cumpla con sus obligaciones tributarias, según lo que disponen las leyes y normativas vigentes. Una auditoría tributaria es realizada, aplicando procedimientos y técnicas que sean de utilidad para examinar la situación tributaria de una entidad con el fin de determinar lo correcto y oportuno del cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Según la entrevista aplicada en la empresa COFIEC la auditoría tributaria se define como el proceso sistemático de obtener y evaluar objetivamente la evidencia de las afirmaciones y hechos relacionados con actos acontecimientos de carácter tributario, a fin de evaluar las declaraciones efectuadas a la Dirección General de Ingresos, conforme a los impuestos pagados durante el periodo por la empresa o negocio; existen varios impuestos con los cuales el contador tiene que tratar y realizar de manera sistemática durante el periodo hasta concluir con el impuesto



anual, y que este tiene que declarar, el auditor tiene que revisar todos estos procesos si se efectuaron de manera correcta.

4.1.1.6.6 Auditoria Gubernamental

Como señala (Pérez, 2016):” Es aquella revisión sistemática encaminada al examen de hechos y circunstancias que se dan en el contexto de la administración pública, con el objeto de comprobar que tales hechos o circunstancias coadyuven de manera eficiente a los altos objetivos del estado”.

“La auditoría gubernamental es un proceso mediante el cual la autoridad vigila el uso de los recursos públicos (económicos, humanos y materiales), con el objeto de revisar la eficiencia, eficacia y economía de la planeación, organización y ejecución de la administración pública”. (Tapia, Mendoza, Castillo, & Guevara, 2019, Página 25)

Es un examen analítico realizado por un contador especialista en auditoria aplicado a las instituciones públicas existentes con el fin de emitir una opinión de que los recursos públicos se cumplen de forma eficiente, eficaz y ayudan con los altos objetivos del estado; son procedimientos aplicados en la entidad pública para confirmar si los recursos públicos son utilizados de forma correcta y que la entidad cumpla con las normativas gubernamentales, también si sus actividades realizadas cumplen con los objetivos del estado.

Según la información brindada por el auditor de la empresa COFIEC se puede considerar la auditoria gubernamental como el examen que se aplica o se realiza a las dependencias del estado o del sector público a efecto de fiscalizar la correcta aplicación de los recursos de las entidades estatales y observar si se ciñen a las normativas y las transparencias de los fondos trasladados por el gobierno o de la correcta aplicación de los impuestos recolectados por las dependencias del estado autorizados para realizar esta acción, y que los mismos vayan destinados al desarrollo urbanístico de una ciudad o del país en general.



4.1.1.6 Fases de Auditoría

Según (Vera, 2019, Página 6): La secuencia de pasos que implica llevar a cabo una Auditoría no es única y puede variar según diferentes circunstancias. Sin embargo, es usual que se identifiquen tres etapas básicas y esenciales en todo proceso de Auditoría:

- La Planificación,
- La Ejecución y
- El Informe de Auditoría.

Las fases de una auditoría son procedimientos que un auditor utiliza para poder realizar una auditoría, el auditor antes de comenzar el proceso de una auditoría debe tomar en cuenta las fases que se utilizan para llegar al objetivo que es la preparación y desarrollo de una auditoría en una entidad ya sea interna o externa, estas fases son la planeación, la ejecución y el informe.

Según la información brindada por el auditor, las fases comprenden la realización de un programa de trabajo de acuerdo con las características planteadas en los TDR (Términos de referencia), cada uno de los programas de auditoría deben estar enfocadas en cada una de las áreas de trabajo de la empresa o institución, luego de completar la planeación conforme a sus papeles de trabajo, se realiza la ejecución que es la aplicación de las actividades planeadas en la fase anterior, una vez realizada la ejecución y obtener evidencia, se realiza un informe donde se detalla lo encontrado, los ajustes realizados y las recomendaciones.

4.1.1.7.1 Planeación

“El objetivo último de esta etapa es la determinación del enfoque de auditoría a aplicar y su consecuencia inmediata, la selección de los procedimientos particulares a ejecutar. Esto se verá reflejado en un Informe de Planeamiento, en el que se documenta las consideraciones analizadas durante toda la etapa, y los respectivos programas detallados de trabajo que indican de qué forma, en qué momento y con qué alcance se ejecutarán los procedimientos seleccionados.



“Cuando el auditor se aboca a la tarea de dar una opinión (Auditoría), debe planificar con anterioridad cuáles serán los procedimientos a seguir a efectos de obtener la evidencia que resulte válida y suficiente como para respaldar esa opinión”. (Vera, 2019, Página 5)

La planeación es la primera fase que el auditor debe desarrollar para realizar una auditoría, en ella se toma en cuenta muchos factores como lo son, la recopilación de datos sobre la entidad donde se hará una auditoría, para tener un claro conocimiento sobre la empresa a que se dedica, sus objetivos, metas y estructura organizacional, este son uno de los papeles de trabajo que son primordiales para esta fase, también están los Términos de Referencia (TDR), los cuestionarios del control interno, programas de auditoría entre otros.

De acuerdo con lo expresado por el auditor, la planeación comprende el proceso de planificación del trabajo de auditoría, esto se respalda en los papeles de trabajos, entre ellos, el memorándum de planeación. En la planificación se deben tener claros los objetivos operacionales para hacer un uso eficiente de los recursos de la organización.

4.1.1.7.2 Ejecución

Como su nombre lo señala, su finalidad es la de ejecutar los procedimientos planificados con el objeto de obtener elementos de juicios válidos y suficientes para sustentar una opinión. Todos estos elementos de juicio se traducirán en papeles de trabajo que constituyen la documentación y sirven como evidencia del examen realizado.

En la etapa de ejecución, se desarrolla el plan de Auditoría, es decir, se llevan a cabo los procedimientos planificados en la etapa anterior. El propósito de esta etapa es obtener suficiente satisfacción de auditoría sobre la cual se puede



sustentar el informe del auditor, la cual se obtiene mediante la ejecución de los procedimientos previamente definidos y adecuadamente documentados.

Es de destacar que en esta etapa no sólo se realizan los procedimientos previstos en la etapa de planificación, sino también todas aquellas pruebas alternativas que deban efectuarse reemplazando o complementando a las originalmente planificadas, ya sea por dificultades propias de la empresa, de los sistemas, del resultado de los procedimientos realizados o por eficiencia en el examen. Para tal efecto, el auditor o quienes realizan el trabajo de auditoría, deben utilizar al máximo su experiencia y su bagaje profesional a fin de encontrar soluciones a situaciones complejas o no previstas. (Vera, 2019, Página 5)

La ejecución comprende el desarrollo de todo lo previsto en el proceso de planeación, en ella se evidenciarán todas las tareas que se realicen en lo que se conoce como papeles de trabajo, muestras y evidencias que permitan al auditor obtener los fundamentos necesarios para proporcionar su opinión sobre la situación financiera y operativa de una entidad, a fin de dar soluciones y recomendaciones mediante el informe de auditoría. En esta fase se aplican diferentes tipos de pruebas y análisis a los estados financieros y las operaciones de la empresa a fin de determinar su razonabilidad. En el proceso de ejecución de la auditoría se pueden presentar situaciones en las cuales el auditor deberá realizar tareas de complementación o reemplazo de las que ya se habían planificado con anterioridad, para lo cual el equipo de auditoría deberá basarse en su experiencia para diseñar estos métodos alternativos y dar una solución a estas situaciones que no estaban previstas.

Según el auditor, la ejecución comprende el trabajo de campo. Es decir, que comprende el uso de papeles de trabajo en los que se refleja las pruebas de análisis, evidencia de auditoría y las tareas que el auditor considera necesarias de acuerdo a los objetivos de la auditoría. Dentro de esta fase, su objetivo es desarrollar las



actividades previstas en la fase de planificación con el objetivo de encontrar evidencia suficiente para emitir una opinión sobre la información financiera auditada, la ejecución de la auditoría es la fase más importante de este proceso, ya que en ella el auditor obtiene conocimiento sobre la situación de la empresa mediante la aplicación de técnicas que le permitan hacer una valoración adecuada de las operaciones de la empresa.

4.1.1.7.3 Informe

En esta etapa se evalúan todas las evidencias de Auditoría obtenidas durante la etapa de ejecución, que deban permitir formar un juicio o una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, emitiendo el respectivo Informe del auditor.

Esta etapa también es llamada de conclusión, y se caracteriza por que una vez los resultados del trabajo realizado en cada unidad operativa y en cada componente, analizando los hallazgos de auditoría de cada uno de ellos, para así poder obtener una conclusión general sobre los estados financieros tomados en su conjunto, lo que, en definitiva, constituye la esencia del informe del auditor.

Como parte de la etapa del Informe, es de observar que los máximos responsables del equipo de auditoría deben revisar críticamente el trabajo realizado, para así asegurarse que el plan de auditoría haya sido efectivamente aplicado y determinar si los hallazgos de auditoría han sido correctamente evaluados y si los objetivos fueron alcanzados.

También es necesario realizar una revisión global de los estados financieros. Esta revisión en combinación con las conclusiones ya obtenidas del trabajo detallado, deben proporcionar una base adecuada para emitir el informe final. Debe concentrarse la atención en las áreas de mayor importancia o riesgo a fin de confirmar que han sido tratados adecuadamente en el trabajo de auditoría, y reflejados correctamente en los estados financieros. (Vera, 2019, Página 5)



El informe es el análisis de las evidencias y resultados encontrados en el proceso de ejecución de la auditoría; es un documento en el cual el auditor expresará su opinión sobre la situación de la empresa, comunicando sus hallazgos y recomendaciones. El principal objetivo es dar a conocer los resultados de la auditoría, dar cumplimiento a los objetivos por los cuales se realizó la auditoría y dar las recomendaciones de manera objetiva. Es la conclusión de una auditoría y sirve para conocer si una empresa está haciendo un buen trabajo o si por el contrario es necesario definir nuevas estrategias para equilibrar los ingresos y gastos. Además de esto, en el informe el auditor describe su responsabilidad y la de la empresa en el proceso de auditoría e incluir una declaración del auditor sobre la razonabilidad de las evidencias que sustentan su opinión, además de presentar la evaluación del control interno, los principios de contabilidad utilizados en la elaboración de los estados financieros, las estimaciones importantes establecidas por la administración y el examen sobre una base de prueba selectivas y las evidencias que soportan los montos y revelaciones de los estados financieros.

Para el auditor, el informe se define en dos tipos de informe, el informe de tipo corto y el informe de tipo largo, siendo el más común es el informe corto. En el informe también se expresa la opinión del auditor de acuerdo a la situación financiera de la empresa, su liquidez, comportamiento histórico y otros elementos de interés de conformidad con los objetivos de auditoría. Es decir, esta refleja los resultados obtenidos por medio de las evidencias encontradas al aplicar las diferentes técnicas y procedimientos definidos en la planeación, en otros términos, es la conclusión de un análisis de auditoría.

4.1.1.7 Técnicas de Auditoria

4.1.1.8.1 Definición

“Son los métodos de investigación y prueba que el auditor utiliza para obtener la evidencia necesaria que le permita fundamentar su opinión profesional. Su



empleo se basa en el criterio o juicio profesional, según las circunstancias” (Contraloría General de la República de Perú, 2015).

Las técnicas son un conjunto de métodos fundamentales que sirven para que el auditor en la ejecución de la auditoría realice los procedimientos planificados, estas técnicas tienen el objetivo de encontrar suficiente evidencia de auditoría, la cual constituye una herramienta para que el auditor pueda fundamentar su opinión a través de un informe que se realizará al finalizar la auditoría.

El auditor de la empresa COFIEC considera que las técnicas son métodos prácticos de indagación y prueba que utiliza el auditor para obtener la evidencia que fundamente sus conceptos conclusiones e informes, estas se agrupan con base en la acción que el auditor va efectuar y se utilizan con base en su juicio profesional, y que conllevan a ser fundamentales para la realización del informe final de auditoría.

4.1.1.8.2 Revelamiento o estudio general

El relevamiento es una técnica que consiste en recopilar información que permita comprender integralmente el funcionamiento de un sistema, proceso, actividad o materia a examinar, proporcionando un compendio de información específica que sustente el proceso de la auditoría con criterios racionales. Esta técnica tiene por finalidad, efectuar un diagnóstico primario sobre la materia a examinar, identificando actividades, operaciones y el contexto en el que se desarrolla. Asimismo, conocer con un grado de detalle, la visión, misión y estrategias de la entidad, sus oportunidades y amenazas, fortalezas y debilidades, estructura organizativa, normativa vigente, recursos humanos, localización geográfica, usuarios, proveedores, estilo de dirección, modalidades operativas principales, políticas básicas, recursos disponibles, etc.

En la etapa de planeamiento, le permite al auditor recopilar y actualizar la información básica e identificar los principales objetivos y funciones de la materia a examinar, para fines de establecer la estrategia general de auditoría y el diseño del



plan de auditoría. En la etapa de trabajo de campo, permite al auditor documentar los resultados de la aplicación de los procedimientos de auditoría. La información obtenida sobre la entidad auditada debe ser organizada e incluida en el archivo permanente y corriente de la documentación de la auditoría, la cual además de servir para el conocimiento y uso de los miembros del equipo de auditoría, constituya insumo de trabajo en la programación de futuras labores de control. (Contraloría General de la República de Perú, 2015)

El estudio general ocurre en la fase de planeación de la auditoría, se trata de un estudio que realiza el auditor de las condiciones y las operaciones de la entidad a examinar, no es un análisis profundo, se trata de una manera de entender las características del ente, con el fin de determinar el diseño del plan auditoría y la estrategia de la misma. Esta técnica es aplicada cuando el auditor recopila información sobre las generalidades de la entidad auditada, con el propósito de saber a qué se dedica dicha empresa, su misión, visión, valores, los antecedentes históricos, donde están ubicados, su organigrama, por quienes está conformada entre otros datos relevantes sobre la empresa.

El auditor de la empresa COFIEC opina que al llevar a cabo una auditoría y en la elaboración en los estados financieros el concepto de revelación suficiente, constantemente deben de tenerse en mente, pues una revelación adecuada es la base para la elaboración para una información financiera.

4.1.1.8.3 Análisis

Según (Roberto, 2018): “El Análisis es la clasificación y agrupación de las cuentas, de tal manera que constituyan unidades homogéneas y significativas.

Se clasifican en:

Análisis de saldo: Los movimientos en las cuentas son compensaciones unos de otros (balance general)



Análisis de movimiento: Los saldos de las cuentas se forman por acumulación (estado de resultados)”.

Esta técnica se divide en dos: Análisis de saldo y movimiento; un ejemplo de análisis de saldo puede ser cuando el auditor está analizando los montos de una cuenta, ya sea del activo o de un pasivo en un estado de situación financiera y para eso se comprueba si los montos presentados están correctos o tienen errores ocupando los documentos soportes de ese activo donde se ocupó para realizar registros contables en determinada fecha.

Se encarga de realizar un estudio sobre los saldos y movimientos desarrollados en las operaciones contables de la empresa; un ejemplo de análisis de saldo puede ser cuando el auditor está analizando los montos de una cuenta, ya sea del activo o de un pasivo en un estado de situación financiera y se comprueba si los montos presentados están correctos o tienen errores ocupando los documentos soportes de ese activo donde se ocupó para realizar registros contables en determinada fecha. Un análisis de movimientos se basa en examinar y revisar detalladamente si los registros realizados en el periodo correspondiente están correctos.

De acuerdo con la información brindada por el auditor de la empresa COFIEC los análisis deben estar basados en cada una de las pruebas recolectada deben ser analizadas cada una de las cuentas que se han examinado para tener un criterio solido sobre la misma.

4.1.1.8.4 Inspección

Esta técnica de auditoría consiste en el examen que se realiza a bienes, obras, registros, documentos y valores de la entidad, para constatar su existencia y autenticidad. Generalmente, se acostumbra a calificarla como una técnica combinada, dado que en su aplicación utiliza la indagación, observación, comparación, rastreo, tabulación y comprobación.



La técnica de inspección se aplica de dos formas: inspección física e inspección documental.

a. **INSPECCIÓN FÍSICA:** es la más usada por su versatilidad y su bajo costo, empleándose como instrumento principal el ojo humano, el cual es complementado frecuentemente con instrumentos de magnificación, iluminación y medición. Esta modalidad proporciona evidencia de auditoría suficiente y apropiada con respecto a la existencia de activos, pero no necesariamente sobre los derechos de la entidad o sobre la valoración de los activos. Sólo los elementos tangibles pueden ser susceptibles de inspección física como, por ejemplo, los inmovilizados, los materiales, las existencias y el dinero en efectivo. Su realización no requiere de un gran entrenamiento; sin embargo, se debe tener en cuenta que los resultados dependerán de la experiencia del auditor y de los conocimientos que éste tenga respecto de lo inspeccionado.

b. **INSPECCIÓN DOCUMENTAL:** permite obtener evidencia por escrito no sólo respecto a los activos, sino también sobre los pasivos y las transacciones. En cuanto a los activos tangibles, esta técnica permite establecer el título de dominio que se ejerce sobre dicho activo; sin embargo, como la disposición de una factura de compra no acredita suficientemente la propiedad sobre el bien, se requiere complementar con acreditar su existencia y posesión en la entidad. De igual manera para el caso de inversiones financieras y los inmovilizados inmateriales. (Contraloría General de la República de Perú, 2015)

La inspección comprende el análisis de los recursos materiales y los registros de la compañía con el fin de verificar la existencia de un activo o de una transacción presentada en los registros de la empresa. Esta técnica se aplica sobre objetos estáticos como por ejemplo un vehículo de la empresa o el edificio de la misma. La inspección se realiza de forma física cuando los miembros del equipo de auditoría



proceden a realizar la comprobación del estado y valor reflejado en libros de aquellos activos tangibles de los cuales la entidad dice ser propietaria; sin embargo, existe también la comprobación mediante la documentación, lo cual permite asegurar no solamente la existencia del activo en la entidad, sino también que este haya sido acreditado correctamente en la empresa, por lo que se puede recurrir a confirmaciones externas para lograr este propósito.

Según la información obtenida por el auditor de la empresa COFIEC la inspección debe ser considerada en los análisis de las cuentas examinadas para verificar que el bien o el producto es de existencia real, es decir, que mediante esta técnica el auditor de la empresa COFIEC busca comprobar que aquellos bienes reflejados en los documentos de la entidad tengan una existencia física real.

4.1.1.8.5 Confirmación

La técnica de confirmación implica la obtención de una constancia escrita sobre la autenticidad de las transacciones, operaciones, registros, documentos, hechos y circunstancias del aspecto auditado, por parte de una persona natural o jurídica independiente de la entidad, que se encuentra en posibilidad de conocer la naturaleza y condiciones del hecho y de informar en forma válida y veraz sobre el mismo.

Una confirmación constituye evidencia de auditoría obtenida mediante una respuesta directa escrita de un tercero (la parte confirmante), dirigida al auditor por escrito, en la cual ratifica que lo expresado por los registros corresponde a hechos ciertos, y que lo manifestado por los funcionarios se ajusta a la realidad.

Esta técnica puede dividirse de acuerdo a sus características en confirmación positiva y confirmación negativa.

1. Se considera CONFIRMACIÓN POSITIVA, cuando por medio de una solicitud se pide al confirmante conteste si está de acuerdo con los datos requeridos. Este tipo de confirmación se divide en directa e indirecta.



a. DIRECTA, cuando en la solicitud de confirmación se suministran los datos pertinentes a fin de que estos se verifiquen.

b. INDIRECTA, cuando no se proporciona dato alguno, solicitando se suministren de la propia Fuente

2. La confirmación es negativa, cuando en la solicitud se pide al confirmante conteste únicamente en el caso de no estar de acuerdo con los datos que se le envían. Por lo general, para la aplicación de esta técnica, la entidad auditada se dirige a la persona a la cual se pide confirmación, solicitándole que la respuesta escrita debe ser dirigida directamente a los auditores. (Contraloría General de la República de Perú, 2015)

La técnica de confirmación consiste en la comprobación del auditor mediante un tercero, de los registros que presenta la entidad en la cual se está llevando a cabo la auditoría, generalmente se solicita que la respuesta sea escrita y dirigida al equipo de auditoría, constituyendo así, una importante evidencia de auditoría que permite al profesional obtener seguridad de los registros y transacciones que presenta la empresa en sus documentos. Los resultados de la aplicación de esta técnica de auditoría pueden arrojar resultados positivos, cuando el tercero a quien se le consulta confirma que sus datos coinciden con los que la entidad presenta en sus registros, por otra parte, si el confirmante dice no estar de acuerdo con los datos que se le han enviado para su confirmación, se considera una confirmación negativa, la cual deberá ser notificada por escrito y dirigido a los auditores.

El auditor de la empresa COFIEC opina que cada una de las cuentas del Estados financiero deben ser confirmadas tanto cualitativamente como cuantitativamente, para estar seguros de que no existe errores. La técnica de confirmación es la obtención de evidencia acerca de las operaciones de la empresa, registros y documentación si estas son reales, si se han realizado de manera eficaz y eficiente, asimismo si la información contable cumple con las normativas.



4.1.1.8.6 Indagación

La indagación consiste en la búsqueda de información apropiada, a través de personas bien informadas tanto de dentro como de fuera de la entidad.

La indagación se utiliza de forma extensiva a lo largo de la auditoría y adicionalmente a otros procedimientos de auditoría. Las indagaciones pueden variar desde la indagación formal planteada por escrito hasta la indagación verbal informal. La evaluación de las respuestas obtenidas es parte integrante del proceso de indagación. Las respuestas a las indagaciones pueden proporcionar al auditor información que no poseía previamente o evidencia de auditoría corroborativa. De otro lado, las respuestas podrían proporcionar información que difiera significativamente de otra información que el auditor haya obtenido.

En algunos casos, las respuestas a las indagaciones constituyen una base para que el auditor modifique o aplique procedimientos de auditoría adicionales. La respuesta a una pregunta formulada por el auditor, aporta una porción pequeña de elementos de juicio en los que puede confiarse, pero las respuestas a muchas preguntas que se relacionan entre sí, pueden suministrar un elemento de juicio satisfactorio, si todas son razonables y consistentes. Sin embargo, sus resultados por sí solos no constituyen evidencia suficiente y competente.

La indagación es menos estructurada que la entrevista; la información obtenida en la indagación permitirá al auditor formarse un juicio que debe ser confirmado posteriormente mediante la aplicación de otras técnicas como entrevistas, encuestas o cuestionarios. En tal sentido, el auditor puede considerar necesario obtener manifestaciones escritas de los funcionarios de la entidad, para confirmar las respuestas a las indagaciones verbales. (Contraloría General de la República de Perú, 2015)

Esta técnica comprende la investigación por parte del auditor, con el objetivo de obtener información por medios escritos formales y medios verbales informales.



Se utiliza en el desarrollo del proceso de auditoría y de manera adicional a otros procedimientos que puede complementarlos y corroborar la información obtenida; no obstante, los datos conseguidos mediante la indagación no siempre constituyen evidencia suficiente y competente, por lo que puede llegar a ser necesario utilizar entrevistas, encuestas y cuestionarios con el fin de comprobar la información que se obtiene mediante esta técnica.

De acuerdo con la información obtenida por el auditor de la empresa COFIEC la indagación sobre las evidencias encontradas debe ser confirmadas conforme al criterio que el auditor obtuvo de cada una de ellas debe ir al sitio de inspección para la verificación y la indagación del mismo.

4.1.1.8.7 Declaración

Esta técnica consiste en tomar declaraciones escritas en forma de memorando, oficio, informe, acta, etc., a los empleados o funcionarios de la entidad examinada que tuvieron participación en los hechos, procesos o actividades que se examinan, con la finalidad de esclarecer aquellos aspectos que por su importancia así lo ameritan.

La declaración es una manifestación por escrito con la firma y datos personales de los participantes identificados como resultado de la auditoría. Debe tenerse en cuenta que una declaración no constituye evidencia definitiva, sino un medio para seguir buscando la evidencia plena. La evidencia obtenida mediante esta técnica debe ser complementada con lo logrado mediante la aplicación de otras técnicas de auditoría. (Contraloría General de la República de Perú, 2015)

Mediante la declaración, el auditor busca un soporte escrito y certificado de la información proporcionada por los funcionarios de la empresa, esto con el propósito de que algunos aspectos relevantes estén soportados por los funcionarios que tengan participación en los hechos que se están examinando en el proceso de auditoría, esto permitirá al auditor obtener un medio para obtener una evidencia



plena de auditoría que complemente esta técnica mediante la aplicación de otros procedimientos.

El auditor de la empresa COFIEC define la técnica declaración como la exposición que bajo juramento realiza el auditor sobre un hecho encontrado, este debe ser bajo testimonio que confirme la veracidad del hecho.

4.1.1.8.8 Observación

La técnica de observación consiste en presenciar un proceso o un procedimiento realizado por otras personas. Es el examen de ciertos hechos y circunstancias, principalmente los relacionados con la forma en que se realizan las operaciones sujetas a revisión. Por medio de esta técnica, el auditor toma conocimiento de cómo el personal del área auditada desarrolla sus funciones. En la aplicación de esta técnica el auditor utiliza además los sentidos del oído, el tacto y el olfato; observando el objeto de la auditoría y complementándolo con el uso de fotos y videos, evidencia que debe ser analizada para asegurarse de que los hechos son concretos y guardan correspondencia.

La observación puede ser clasificada como: POR EL CONTACTO:

a. DIRECTA: cuando el auditor entra en contacto directo con el aspecto observado de dos maneras; en la primera permanece aislado observando los hechos y en la segunda participa en el proceso observado.

b. INDIRECTA: cuando el auditor no entra en contacto directo con el aspecto observado, y lo examina por referencias o comparaciones, en este caso el auditor observa las consecuencias del fenómeno contemplado. (Contraloría General de la República de Perú, 2015)

En la técnica de observación el auditor se encarga de observar personalmente como se realizan las tareas de un área en específico de la empresa la cual está siendo revisada por el equipo de auditoría. Esto le permite al auditor obtener un mejor conocimiento sobre como el personal de la empresa desarrolla



sus funciones, además, puede sustentar sus observaciones con el uso de fotografías y videos que le permitan asegurarse de que los hechos son concretos. Cuando el auditor entra en contacto directo con el proceso observado se considera que su observación es directa, mientras que, si el auditor no entra en contacto directo con el proceso, sino que se basa en referencias, comparaciones o consecuencias del proceso en revisión se considera que su observación es indirecta.

En base a la información obtenida del instrumento aplicado en la empresa COFIEC la observación es una de las armas esenciales en la revisión del auditor en una empresa o negocio, debe observar de cuanto está a su alrededor porque forma parte de la inspección ocular y el accionar del comportamiento de los empleados ante un hecho de auditoría.

4.1.1.8.9 Cálculo

“Es la técnica de auditoría que consiste en corroborar la exactitud o corrección de los cálculos matemáticos incluidos en los documentos o registros, o realizar cálculos independientes con el objeto de asegurar que las operaciones son efectuadas correctamente. Se puede realizar manualmente o por medios tecnológicos. Esta técnica solamente prueba la exactitud aritmética, por lo que se requieren técnicas adicionales que determinen la validez de las cifras sujetas a examen”. (Contraloría General de la República de Perú, 2015)

Esta técnica se utiliza para comprobar si todas las operaciones realizadas son exactas, aplicando cálculos matemáticos en los registros o documentos de la entidad para asegurarse de que las operaciones sean efectuadas y registradas correctamente, esta técnica se puede realizar manualmente o utilizando herramientas tecnológicas que permitan agilizar el trabajo y brindar mayor exactitud a los cálculos realizados. La aplicación de esta técnica no brinda una seguridad razonable plena, ya que solo verifica la validez de los cálculos presentados en los



registros, por lo que el auditor puede requerir de otras técnicas de auditoría que le permitan comprobar la legitimidad de los valores presentados en los documentos.

Como expresa el auditor de la empresa COFIEC los cálculos deben estar presentes no solo en las sumatorias de todas las pruebas de auditoría si no también en todos los cálculos que el auditor realiza sobre la inspección de la empresa me refiero no solo a los cálculos matemáticos si no a los que se desarrollan alrededor debe ver con calculo cada una de las acciones de los empleados.

4.1.2 Normas Internacionales de Auditoria

4.1.2.1 Definición

“Las normas internacionales de auditoría se deberán aplicar en las auditorías de los estados financieros. Las NIAS contienen principios y procedimientos básicos y esenciales para el auditor. Estos deberán ser interpretados en el contexto de la aplicación en el momento de la auditoría. Para comprender y aplicar los principios y procedimientos básicos y esenciales junto con los lineamientos relacionados, es necesario tener en cuenta todo el texto de la NIA incluyendo el material explicativo”. (Gamboa suarez, Jimenez rodriguez, & Vargas ortiz, 2019, Página 108)

Las normas internacionales de auditoría son reglas o estándares profesionales que tratan con la responsabilidad del auditor al realizar la inspección o revisión de la auditoría financiera de la información proporcionada por una entidad, es necesario que el auditor tenga un conocimiento claro sobre el contenido de cada una de las NIA para conocer los objetivos y aplicar los requisitos de forma adecuada, se debe de tener en cuenta todas las normas para que el auditor pueda aplicar una auditoría por medio de un marco metodológico.

Según el auditor de la empresa COFIEC las normas internacionales de auditoría son guías que todo auditor debe aplicar durante la evaluación de los estados financieros. Estas normas que rigen la contabilidad a nivel internación comprende como un solo idioma para toda la contabilidad en el mundo entero.



4.1.2.2 Objetivos

“El objetivo principal de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), es sustentar el trabajo de auditoría encomendado al auditor, mediante procedimientos uniformes aplicados en la planeación, ejecución y resultados; con la finalidad de fortalecer la confianza pública y obtener seguridad razonable, en la opinión profesional y aseguramiento de la información financiera a nivel mundial”. (Vazques, Vetancourt, & Chang, 2018, Página 14)

Las Normas Internacionales de Auditoria tiene como finalidad asegurar un adecuado procedimiento de auditoria, siguiendo las fases que debe cumplir el auditor en la realización de auditoria, dichas fases son establecidas en la norma, además asegura una confiabilidad en el trabajo ejecutado, aplicando las NIAS correpondientes en la auditoria.

Como lo indica el auditor de COFIEC, el objetivo de las NIAS es establecer reglas y suministrar criterios sobre el objetivo y principios generales que rigen una auditoria en los estados financieros

4.1.2.3 Importancia

“Las NIAS son un conjunto de normas expedidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) las cuales le permiten al Revisor Fiscal o Auditor desarrollar un trabajo profesional con herramientas de alta calidad reconocidas a nivel mundial. Dichas normas son una plataforma técnica para la adecuada obtención de evidencias en el proceso de auditoría y el posterior informe sobre la razonabilidad de los estados financieros”. (CIBEI, 2016)

Las NIAS han sido una herramienta fundamental para el auditor, mediante de ellas el auditor puede realizar una auditoria eficiente, eficaz y transparente, además genera confiabilidad con los usuarios de los estados financieros, por esta razón las normas son de suma importancia ya que son instrumentos para que el auditor logre



sus objetivos definidos, así mismo establecen un conjunto de principios que el auditor debe cumplir para ser un profesional independiente.

De acuerdo con la respuesta del auditor, la importancia es la aplicación de un conjunto de normas y principios, reglas o procedimientos que necesariamente debe aplicar el profesional ya sea contador público que se dedique a las labores de auditoría de estados financieros con la finalidad de evaluar de una manera razonable y confiable la situación de un negocio o empresa.

4.1.2.4 Clasificación

4.1.2.4.1 NIA 200-299 Principios Generales y Responsabilidades

El grupo 200 de las Normas Internacionales de Auditoría abarca en su conjunto una serie de normas que tratan sobre los términos del encargo, objetivos globales del auditor, control de calidad, sus responsabilidades, documentación y comunicación con la gerencia. En general, este grupo dicta las responsabilidades que el auditor adquiere en el inicio de una auditoría, de esto, se puede destacar la NIA 200: Objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, esta NIA establece los objetivos globales del auditor independiente y explica la naturaleza y el alcance de una auditoría diseñada para permitir al auditor independiente alcanzar dichos objetivos. Asimismo, explica el alcance, la aplicabilidad y la estructura de las NIAS e incluye requerimientos que establecen las responsabilidades globales del auditor independiente aplicables en todas las auditorías, incluida la obligación de cumplir las NIAS. (IMCP, 2011, Página 56-247)

Esta NIA es una guía general especialmente para un auditor independiente el cual es de gran utilidad para alcanzar los objetivos establecidos; uno de los objetivos más importantes tanto para el auditor como para la auditoría es general una confiabilidad a los usuarios de los estados financieros de una entidad, es decir un auditor independiente que esta ejecutando una auditoría a los estados



financieros de una entidad debe mostrar transparencia en su trabajo y honestidad con los resultados que se le presenten una vez terminada dicha ejecución. Los resultados del auditor son presentados mediante un informe donde su opinión dirá si los estados financieros están libre de incorrección material, este informe es preparado conforme al marco de referencia de la empresa. Todos estos procesos para realizar una auditoria a los estados financieros deben ser sustentados con las Normas de Auditoria, un auditor no podría auditar sin seguir las normas que son establecidas para el cumplimiento de los objetivos globales.

Según la información obtenida del auditor, la NIA 200 comprende la responsabilidad de:

- 1.-Cumplir con los requisitos de auditoria aplicables,
- 2.- transmitir y aclarar al auditado los requisitos en base a los que se va a llevar a cabo la auditoria
- 3.- Planificar y desarrollar con eficacia y eficiencia los cometidos que se le han encargado
- 4.- documentar adecuadamente sus observaciones, verificar las evidencias y soportarlas con la documentación adecuada.

4.1.2.4.2 NIA 300-399 Planeamiento

Este grupo abarca determinadas normas donde hace referencia a la identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad de su entorno, la importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de la auditoria, asimismo el diseño e implementación de respuestas a los riesgos de incorrección material identificados y valorados por el auditor. En este grupo se destaca la NIA 320: Importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de la auditoria, donde relata la responsabilidad que tiene el auditor de aplicar el concepto de importancia relativa en la planificación y ejecución de una auditoría de estados financieros. La NIA 450 explica el modo de



aplicar la importancia relativa para evaluar el efecto de las incorrecciones identificadas sobre la auditoría y, en su caso, de las incorrecciones no corregidas sobre los estados financieros. (IMCP, 2011, Página 250-352)

Esta NIA 320 hace referencia a la aplicación de la importancia relativa en las fases de planeación y ejecución de la auditoría a los estados financieros. La importancia relativa son cifras que son definidas por el auditor por debajo del nivel de la importancia relativa de los estados financieros de la empresa, con el objetivo de reducir a un nivel bajo la probabilidad de que la suma de las incorrecciones no corregidas y no detectadas supere la importancia relativa determinada para los estados financieros. Así mismo el objetivo de la importancia relativa de la ejecución del trabajo es reducir a un nivel de importancia relativa establecido para la información a revelar y los saldos contables.

Según el auditor, la importancia relativa o materialidad para la ejecución del trabajo se refiere a la cifra o cifras determinadas por el auditor, por debajo del nivel de importancia relativa establecida para los estados financieros en su conjunto, al objeto de reducir a un nivel adecuadamente bajo la probabilidad de que la suma de incorrecciones no corregidas y no detectadas supere la importancia relativa determinada para los estados financieros en su conjunto

4.1.2.4.3 NIA 400-499 Evaluación del riesgo y respuesta a los riesgos evaluados

Este grupo trata de las consideraciones de auditoría relativas a una entidad que utiliza una organización de servicios, la evaluación de las incorrecciones identificadas durante la realización de la auditoría y si el auditor ha alcanzado seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material. Respecto a esto, destaca la NIA 450: Evaluación de las incorrecciones identificadas durante la realización de la auditoría, la cual trata de la responsabilidad que tiene el auditor de evaluar el efecto de las incorrecciones identificadas en la



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA
CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



auditoría y, en su caso, de las incorrecciones no corregidas en los estados financieros. La NIA 700 trata de la responsabilidad que tiene el auditor, al formarse una opinión sobre los estados financieros, de concluir sobre si ha alcanzado una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material. La conclusión del auditor requerida por la NIA 700 tiene en cuenta la evaluación que el auditor realiza del efecto, en su caso, de las incorrecciones no corregidas sobre los estados financieros, de conformidad con la presente NIA. (IMCP, 2011, Página 354-416)

La NIA 450 abarca la responsabilidad que tiene el auditor de evaluar el efecto de aquellas incorrecciones materiales identificadas durante la auditoría, incluyendo las no corregidas. Consiste en que el auditor evaluara los efectos de correcciones corregidas y no corregidas en los estados financieros, para determinar si estas incorrecciones tienen importancia relativa en la información financiera que se presenta.

El auditor de la empresa COFIEC indica que la NIA 450 comprende la responsabilidad que tiene el auditor de evaluar aquellas incorrecciones materiales encontrada en la ejecución de auditoría, incluyendo las incorrecciones que no fueron corregidas anteriormente, con el objetivo de confirmar si dichas incorrecciones presentan importancia relativa, esta NIA se relaciona con el Alcance la NIA 200: que trata de la responsabilidad que tiene el auditor de aplicar el concepto de importancia relativa en la planificación y ejecución de una auditoria de Estados financieros. Y está relacionada directamente cuando se apliquen a auditorias de otra información financiera históricas, se adaptarán en la medida en que sea necesaria en función de las circunstancias.



4.1.2.4.4 NIA 500-599 Evidencia de auditoría

Esta agrupación comprende un conjunto de normativas que hacen referencia a la evidencia de la auditoría, tomando en cuenta el uso de procedimientos en determinadas situaciones, por ejemplo, el uso de confirmaciones externas, procedimientos analíticos, muestreo de auditoría y saldos de apertura en los encargos de auditoría iniciales. Mediante estas normas, el auditor buscará la obtención de evidencia de auditoría suficiente en la cual pueda basar su opinión sobre la situación de la entidad. En particular, la NIA 500: Evidencia de Auditoría, explica lo que constituye evidencia de auditoría en una auditoría de estados financieros, y trata de la responsabilidad que tiene el auditor de diseñar y aplicar procedimientos de auditoría para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada que le permita alcanzar conclusiones razonables en las que basar su opinión. Esta NIA es aplicable a toda la evidencia de auditoría obtenida en el transcurso de la auditoría. (IMCP, 2011, Página 418-626)

La NIA 500, hace referencia a lo que constituye la evidencia de auditoría en una auditoría de estados financieros, además de describir las responsabilidades que tiene el auditor de diseñar los métodos y procedimientos necesarios para obtener la evidencia de auditoría suficiente en la cual puede basar su opinión. Esta evidencia debe ser relevante y confiable, por lo que el auditor debe comprender como se realiza el proceso de elaboración de estados financieros, y evaluar la exactitud e integridad de la información financiera, permitiendo así garantizar la confiabilidad y relevancia de la evidencia obtenida, en las cuales se busca emitir conclusiones razonables en las que se basará la opinión del auditor.

De acuerdo con el auditor de COIFEC la NIA 500 Es la información documentación utilizada por el auditor para alcanzar las conclusiones en las que basa su opinión, la evidencia de auditoría incluye tanto la información contenida en los registros contables de los que se obtiene los estados financieros, como otra información complementaria.



4.1.2.4.5 NIA 600-699 Uso del trabajo de otros

El grupo 600 de las Normas Internacionales de Auditoría, hace referencia a la utilización por parte del auditor, del trabajo de otros auditores y profesionales en campos especializados distintos al contable, que le permita al auditor obtener evidencia de auditoría suficiente sobre un campo especializado. Además, trata sobre el uso de los trabajos de auditores internos, esto se aborda en la NIA 610: Utilización del trabajo de los auditores internos, la cual trata de las responsabilidades que tiene el auditor externo con respecto al trabajo de los auditores internos cuando el auditor externo ha determinado, de conformidad con la NIA 315, que es posible que la función de auditoría interna sea relevante para la auditoría. (IMCP, 2011, Página 629-707)

Esta norma trata sobre el uso del trabajo del auditor interno cuando el auditor externo ha determinado que existe la posibilidad de que las funciones de la auditoría interna tengan relevancia en la auditoría externa. Los procesos de auditoría interna, a diferencia de la externa, no son del todo independientes, ya que la auditoría interna está determinada por los objetivos de la dirección y/o el gobierno de la entidad; sin embargo, los procedimientos por los cuales los auditores externos e internos se guían para conseguir sus objetivos pueden ser similares. El auditor determinará si es necesario utilizar trabajos específicos de los auditores internos y si estos trabajos son pertinentes y relevantes para los fines de la auditoría. En todo caso, el auditor externo es el único responsable de la opinión de auditoría expresada en el informe y esta no estará opacada por el hecho de que se utiliza el trabajo de los auditores internos.

Desde el punto de vista del auditor, la NIA 610 facilita la información sobre los estados financieros porque ellos han efectuado su análisis sobre cada una de las cuentas del Estado financiero y el Estado de pérdidas y ganancias, además que estos han estado efectuando el filtro de su empresa al no dejar pasar



operaciones que son las adecuadas en los resultados de la empresa y esto es una ayuda idónea al auditor para la redacción de su informe final.

4.1.2.4.6 NIA 700-799 Conclusiones y dictamen de auditoria

El siguiente grupo comprende de la NIA 700 a 799, estas normas hacen referencia especialmente a la opinión del auditor por medio de un informe, comprende de manera detallada lo que puede comprender el dictamen, el cual contiene diferentes aspectos, como la comunicación de las cuestiones clave de auditoría en el informe del auditor independiente además debe presentar información comparativa-cifras correspondientes de periodos anteriores y estados financieros comparativos, esta agrupación refleja la responsabilidad del auditor con respecto a otra información incluida en los documentos que contienen los estados financieros auditados. En este conjunto de normas destaca la NIA 700 el cual señala la formación de la opinión y emisión del informe del auditor, sobre los estados financieros se resume en la responsabilidad que tiene el auditor de formarse una opinión sobre los estados financieros. También trata de la estructura y el contenido del informe del auditor emitido como resultado de una auditoría de estados financieros. (IMCP, 2011, Página 710-801)

Es decir que la NIA 700 el auditor tiene que hacer un dictamen del examen de auditoria realizado y las evidencias obtenidas por medio de un informe expresando su opinión clara y transparente de la información obtenida mediante el estudio, hace referencia a la estructura de un informe de auditoría.

Como opina el auditor de COFIEC La NIA 700 determina que en un informe de auditoría se muestra el estado de cuenta de la empresa, la liquidez con la que cuenta, los activos y los pasivos, así como todos los elementos que se pueden suponer que una compañía o empresa sea solvente o no, presentado los flujos de efectivos los cambios de la situación financiera en el patrimonio, de la empresa y los comportamientos de un año con otros es decir el histórico con el actual son análisis que van detallados en el informe final de auditoría.



4.1.2.4.7 NIA 800-899 Áreas especializadas

Esta agrupación hace referencia a las auditorías de estados financieros que son preparados de conformidad a un marco de información que contiene fines específicos y los encargos para informar sobre los estados financieros resumidos. Dentro de este conjunto se encuentra la NIA 810: encargos para informar sobre estados financieros resumidos, esta hace referencia a las responsabilidades que tiene el auditor en relación con un encargo para informar sobre unos estados financieros resumidos derivados de unos estados financieros auditados por dicho auditor de conformidad con las NIA. (IMCP, 2011, Página 844-900)

Es decir que el auditor tiene como tarea informar sobre información financiera proveniente de los estados financieros de manera resumida y evaluar si han sido preparados de conformidad con los criterios aplicados, el auditor describirá si los estados financieros son un resumen fiel de los estados financieros auditados.

Teniendo en cuenta la respuesta del auditor, la NIA 810 habla sobre los estados financieros resumidos, el auditor debe formar su criterio si es adecuado informar sobre estados financieros resumidos ya que estos contienen menos detalles que los estados financieros, aunque todavía supone una presentación estructurada congruente con la presentada en los estados financieros sobre los recursos económicos y las obligaciones de una entidad en un momento determinado o de los cambios habidos en ellos en un periodo de tiempo, antes de aceptar un encargo para informar sobre los resumidos debe tener en cuenta: Determinar si los criterios aplicados son aceptables. Obtendrá el acuerdo de la dirección de que esta reconoce y comprende su responsabilidad, preparar los estados financieros resumidos de acuerdo con los criterios aplicados.



4.1.3 Norma Internacional de Auditoría NIA 300- Planificación de la auditoría de los estados financieros

4.1.3.1 Alcance de esta NIA

1. Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de planificar la auditoría de estados financieros. Esta NIA está redactada en el contexto de auditorías recurrentes. Las consideraciones adicionales en un encargo de auditoría inicial figuran separadamente. (IMCP, 2011, Página 250)

Esta NIA explica y determina los procesos que un auditor debe seguir para el desarrollo de la primer fase de auditoría como lo es la planificación, esta fase favorece a los estados financieros en varios puntos entre ellos los siguientes: en el caso del auditor le da la ventaja de prestar atención a las áreas que son importantes para la empresa, también el auditor podrá identificar y resolver problemas, a organizar y dirigir el encargo de la auditoría, de forma de que se realice de la manera más eficiente, eficaz y facilita la coordinación del trabajo que es realizado por el auditor.

El auditor de la empresa COFIEC argumenta que el alcance de esta NIA presenta la responsabilidad del auditor de planear una auditoría de estados financieros, la planeación involucra establecer las estrategias generales y desarrollar el plan de trabajo para la auditoría. Lo que le permite al auditor organizar y administrar de manera apropiada el trabajo de auditoría garantizando un trabajo eficiente y efectivo, de la misma manera permite seleccionar un equipo de trabajo competente y con las capacidades necesarias para el desarrollo del mismo.

4.1.3.2 La función y el momento de realización de la planificación

La planificación de una auditoría implica el establecimiento de una estrategia global de auditoría en relación con el encargo y el desarrollo de un plan de auditoría.



Una planificación adecuada favorece la auditoría de estados financieros en varios aspectos, entre otros los siguientes: (Ref.: Apartados A1-A3)

- Ayuda al auditor a prestar una atención adecuada a las áreas importantes de la auditoría.
- Ayuda al auditor a identificar y resolver problemas potenciales oportunamente.
- Ayuda al auditor a organizar y dirigir adecuadamente el encargo de auditoría, de manera que éste se realice de forma eficaz y eficiente.
- Facilita la selección de miembros del equipo del encargo con niveles de capacidad y competencia adecuados para responder a los riesgos previstos, así como la asignación apropiada del trabajo a dichos miembros.
- Facilita la dirección y supervisión de los miembros del equipo del encargo y la revisión de su trabajo.
- Facilita, en su caso, la coordinación del trabajo realizado por auditores de componentes y expertos. (IMCP, 2011, Página 250)

La planeación de un examen de auditoría abarca métodos y procedimientos que hacen referencia al desarrollo de un plan de auditoría, la planeación facilita el crecimiento del mismo, por una parte, contribuye a que en la auditoría se realice un análisis correcto por cada área, esto además que facilita a que el auditor encuentre evidencia de forma eficiente. La planificación es una herramienta importante para la unidad de auditoría, esta permite asignar responsabilidades al equipo de una manera ordenada, así mismo facilita el monitoreo eficaz del grupo de auditoría y garantiza un trabajo eficiente de los mismos.

El auditor de COFIEC expresa que antes de iniciar el proceso de auditoría, el auditor debe tener claro los objetivos operacionales, utilizando de forma eficaz y eficiente los recursos de una organización, Información financiera, preparación y publicación de estados financieros fiables y cumplimiento, cumplimiento de las leyes y normas aplicables. Los beneficios de una planificación adecuada permiten



establecer la extensión y el alcance de las pruebas a utilizar y la supervisión sobre recursos humanos que le colaborara durante el desarrollo del trabajo, además le permitirá que conocer el manejo de la institución sujeta del examen y destaca los problemas que tenga conforme sus controles internos, y que estos sean los adecuados para la información financiera.

4.1.3.3 Objetivo

1. El objetivo del auditor es planificar la auditoría con el fin de que sea realizada de manera eficaz. (IMCP, 2011, Página 251)

El auditor debe planear el examen de auditoría, esto sirve para realizar un trabajo efectivo y apropiado.

Según la información de la entrevista aplicada a la empresa COFIEC el objetivo principal de la planificación consiste en determinar adecuada y razonablemente los procedimientos de auditoría que correspondan a la aplicación de cómo y cuándo se ejecutaran los procedimientos para que se cumpla la actividad en forma sistemática adecuada y eficiente y que cumpla con el plan, de la planificación realizada y que se cumpla con el tiempo establecido para realizar la auditoria. La planeación en la auditoria comprende la relación de los objetivos metas, políticas, programas y procedimientos, compatibles con los recursos.

4.1.3.4 Requerimientos

4.1.3.4.1 Participación de miembros clave del equipo del encargo

5. El socio del encargo y otros miembros clave del equipo del encargo participarán en la planificación de la auditoría, incluida la planificación y la participación en la discusión entre los miembros del equipo del encargo. (Ref.: Apartado A4). (IMCP, 2011, Página 251)



La planificación debe estar conformada por la participación del equipo de la auditoria, es decir que los integrantes del equipo auditor son parte del proceso de planificación, incluyendo al socio del encargo, ya que la experiencia y los conocimientos de los auditores ayuda a mejorar de manera eficiente y eficaz los procedimientos de la auditoria.

Como señala el auditor de la empresa COFIEC el equipo de auditoria va a depender del tipo y tamaño de la empresa a auditar; frecuentemente entre 2 y 5 personas que en caso necesario se apoyaran en los expertos necesarios en cada tema puntual y concreto. Y puede estar conformada de la siguiente manera:

Auditor en jefe: es él está encargado de recepcionar toda la documentación y que está en constante comunicación con la gerencia general o con la junta directiva

Auditor encargado: Supervisa y dirige conforme la planificación realizada de las cuentas del Estados financiero.

Auditor Senior: es el que ejecuta todas las acciones de la planificación la elaboración de las cédulas de trabajo de la parte que le han encargado realizar.

Cuando una empresa es grande se planifica de acuerdo con cada departamento que tenga la empresa, las empresas grandes muchas veces tiene información independiente de sus operaciones y presentan estados financieros independientes para luego ser consolidados en el departamento central de la empresa.

4.1.3.4.2 Actividades preliminares del encargo

6. El auditor llevará a cabo las siguientes actividades al comienzo del encargo de auditoría actual:



- (a) la aplicación de los procedimientos requeridos por la NIA 220 relativos a la continuidad de las relaciones con clientes y el encargo específico de auditoría;
- (b) evaluación del cumplimiento de los requerimientos de ética aplicables, incluidos los relativos a la independencia, de conformidad con la NIA 220; y
- (c) establecimiento de un acuerdo de los términos del encargo, tal como requiere la NIA 210. (Ref.: Apartados A5-A7). (IMCP, 2011, Página 251)

Las actividades preliminares del encargo de auditoría son tareas que facilitan al auditor la identificación y análisis de las circunstancias que afecten la capacidad de planificar y desarrollar el encargo de auditoría. Estas actividades benefician al auditor a mantener la independencia y capacidad para la realización del encargo, que no exista circunstancias relativas a la integridad de la dirección que afecten la disposición del auditor para poder continuar con el encargo y que no haya malentendidos con el cliente con respecto a los términos del encargo.

Las actividades también se basan de acuerdo a los procesos requeridos de la NIA 220 “Control de Calidad de la auditoría de estados financieros” que son referente a las relaciones con los clientes y el encargo, al cumplimiento de los requerimientos de ética de conformidad con la NIA 220 y al establecimiento de los encargos de conformidad con la NIA 210 “Acuerdo de términos del encargo de auditoría”.

Según la información obtenida del auditor de la empresa COFIEC las actividades preliminares que aplica el auditor antes de realizar la planificación de auditoría es la actividad Pre – Planeación adecuada, antes de abordar de manera formal el proceso de planeación de una auditoría, se hace necesario tener un buen **conocimiento de la empresa**, y una evolución de las condiciones existentes. Requisitos éticos, naturaleza y alcance de la auditoría, plazo para ejecutar la labor, independencia frente a la empresa o cliente, integridad de la compañía y legislación aplicable.



4.1.3.4.3 Actividades de planificación

7. El auditor establecerá una estrategia global de auditoría que determine el alcance, el momento de realización y la dirección de la auditoría, y que guíe el desarrollo del plan de auditoría.

8. Para establecer la estrategia global de auditoría, el auditor:

(a) identificará las características del encargo que definen su alcance;

(b) determinará los objetivos del encargo en relación con los informes a emitir con el fin de planificar el momento de realización de la auditoría y la naturaleza de las comunicaciones requeridas;

(c) considerará los factores que, según el juicio profesional del auditor, sean significativos para la dirección de las tareas del equipo del encargo

(d) considerará los resultados de las actividades preliminares del encargo y, en su caso, si es relevante el conocimiento obtenido en otros encargos realizados para la entidad por el socio del encargo; y

(e) determinará la naturaleza, el momento de empleo y la extensión de los recursos necesarios para realizar el encargo. (Ref.: Apartados A8-A11)

9. El auditor desarrollará un plan de auditoría, el cual incluirá una descripción de:

(a) la naturaleza, el momento de realización y la extensión de los procedimientos planificados para la valoración del riesgo, como determina la NIA 315;

(b) la naturaleza, el momento de realización y la extensión de procedimientos de auditoría posteriores planificados relativos a las afirmaciones, tal como establece la NIA 330;

(c) otros procedimientos de auditoría planificados cuya realización se requiere para que el encargo se desarrolle conforme con las NIA. (Ref: Apartado A12)



10. El auditor actualizará y cambiará cuando sea necesario en el transcurso de la auditoría la estrategia global de auditoría y el plan de auditoría. (Ref: Apartado A13)

11. El auditor planificará la naturaleza, el momento de realización y la extensión de la dirección y supervisión de los miembros del equipo del encargo, así como la revisión de su trabajo. (Ref: Apartados A14-A15). (IMCP, 2011, Página 251-252)

El auditor en la planificación deberá asignar los recursos a emplear en las distintas áreas de auditoría; así como también la división del trabajo entre los miembros del equipo según la experiencia de cada integrante. Se asignará la cantidad de recursos que se utilizarán en las áreas de auditoría, tales como el número de miembros del equipo asignados para tareas de recuento, revisión de trabajo de otros auditores o el tiempo que se va a dedicar para las áreas que representan un riesgo elevado, indicando también el momento en que se realizarán los trabajos asignados como en qué fase de la auditoría o en las fechas claves.

Existen consideraciones para las auditorías que se realizan en las pequeñas empresas, en las cuales un pequeño equipo de auditoría puede realizar toda la auditoría sin la necesidad de una división del trabajo, con un equipo pequeño es más fácil la comunicación y coordinación entre sus miembros. Estas auditorías realizadas en este tipo de entidades no representan un ejercicio complejo o conllevar mucho tiempo en su realización, todo dependerá de la complejidad de la auditoría, la dimensión de la empresa y la cantidad de miembros del equipo de trabajo.

El plan de auditoría, a diferencia de la estrategia global, es más detallado en el sentido de que incluye la naturaleza, el momento de realización y la extensión de la aplicación de técnicas y procedimientos de auditoría por parte del auditor. La



planificación de estos procedimientos se desarrolla en el transcurso de la auditoría, en el desarrollo del plan de auditoría para el encargo.

- La naturaleza, momento de realización, la dirección y supervisión de los miembros de auditoría puede variar en función de distintos factores, tales como:
- La dimensión y la complejidad de la entidad.
- El área de auditoría.
- Los riesgos valorados de incorrección material (por ejemplo, un aumento del riesgo valorado de incorrección material para un área determinada de la auditoría normalmente requiere el correspondiente aumento de la extensión y del tiempo de la dirección y supervisión de los miembros del equipo del encargo y una revisión más detallada de su trabajo).
- La capacidad y la competencia de cada miembro del equipo que realiza el trabajo de auditoría.

Según la información proporcionada por la empresa COFIEC, la estrategia global de auditoría según el párrafo 7 de la NIA 300, es un documento en el cual quedan plasmados en términos generales los principales aspectos del alcance, momento de realización y dirección del encargo de la auditoría, las auditorías administrativas tiene diferentes objetivos según el criterio auditar, el control se enfoca en evaluar la eficacia y pertinencia de los controles establecidos dentro de la empresa, y la productividad se enfoca en determinar si el uso de los recursos es el adecuado dentro de la empresa.

Según las respuestas proporcionadas del auditor, la finalidad de una estrategia de auditoría es asegurar que los auditores entiendan y establezcan el alcance real y consciente de una auditoría, estableciendo parámetros sobre la



dirección del encargo de auditoría y el desarrollo de un plan para el éxito de la auditoría.

La empresa COFIEC define el plan de auditoría como un programa de auditoría de acción que documenta los procedimientos que seguirá el auditor para validar que una empresa cumpla con las regulaciones de cumplimiento tanto en el ámbito legal como en el entorno de mercado sobre la actividad a la que se dedica, el marco de planificación debe explicar los objetivos de la auditoría su alcance y su línea de tiempo que sea adecuado a la operatividad de la empresa y que no vaya a interferir en las mismas. El plan de auditoría debe incluir los objetivos principales de auditoría y el alcance, así como la identificación de la empresa y sus funciones, los requisitos legales o reglamentarios que se van auditar y está compuesto por los siguientes elementos:

- Objetivos de la auditoría
- Alcance
- Lugares donde se realiza la auditoría
- Fecha, hora y duración de cada actividad
- Responsabilidades y funciones de los miembros del equipo auditor
- Recursos que se emplean

4.1.3.4.4 Documentación

12. El auditor incluirá en la documentación de auditoría:

(a) la estrategia global de auditoría;

(b) el plan de auditoría; y

(c) cualquier cambio significativo realizado durante el encargo de auditoría en la estrategia global de auditoría o en el plan de auditoría, así como los motivos de dichos cambios. (Ref: Apartados A16-A19). (IMCP, 2011, Página 252)

La documentación es el registro de las decisiones claves que se consideran necesarias para realizar un adecuado proceso de planificación de la auditoría. En la documentación del plan de auditoría se describe la naturaleza, momento de



realización y la extensión del trabajo de los miembros de la auditoría, además se refleja la planificación de los procedimientos que se realizarán en la auditoría los cuales se podrán revisar para su aprobación antes de la ejecución. Adicional se puede contar con un registro de cambios significativos en la estrategia global y en la planificación, los cuales deben haberse adaptado a la auditoría.

El auditor de la empresa COFIEC señala que al documentar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría que se desempeñan el auditor debe registrar:

- Las características que identifican a las partidas específicas o asuntos que se sometieron a prueba.
- Quien efectuó el trabajo de auditoría y la fecha de inicio y la fecha en que se completó el trabajo.
- Plasmar en cada cedula de trabajo cuales fueron las fuentes de información de cada una de las partidas que fueron examinadas.
- Poner las marcas y señas de las operaciones efectuadas en las cedulas de trabajo.

El auditor de la empresa COFIEC indica que la documentación se relaciona con la NIA 230 el cual establece las normas, alcance de la auditoria y los elementos que contiene la documentación de auditoria:

- Establecer normas y dar lineamientos sobre la documentación de los trabajos de auditoría.
- Se deben preparar de manera oportuna la documentación de las evidencias, de tal forma que proporcionen un registro suficiente ya adecuado siguiendo las normas internacionales, regulación y legislación aplicable.
- Comprende todos los documentos y registros sobre los que el auditor ha tenido conocimiento y ha inspeccionado
- Requisitos legales y regulaciones aplicables



- El entorno del negocio en que opera la entidad
- Asuntos de auditoría e información relevante de la empresa.

4.1.3.4.5 Consideraciones adicionales en encargos de auditoría iniciales

13. El auditor realizará las siguientes actividades antes de empezar una auditoría inicial:

(a) la aplicación de los procedimientos requeridos por la NIA 220 relativos a la aceptación de las relaciones con clientes y el encargo específico de auditoría; y

(b) la comunicación con el auditor predecesor, cuando se haya producido un cambio de auditores, en cumplimiento de los requerimientos de ética aplicables.

(Ref: Apartado A20). (IMCP, 2011, Página 252-253)

El propósito de la auditoría y el objetivo de la planeación de la auditoría son los mismos tanto si es un encargo de auditoría inicial, como si es un encargo recurrente. En tal situación el auditor puede ampliar las actividades de planeación, al no contar con la suficiente experiencia previa con la entidad, teniendo en cuenta algunas cuestiones adicionales tales como los acuerdos que se alcanzarán con el auditor anterior para revisar sus papeles de trabajo para obtener información de utilidad para el conocimiento de la entidad, salvo que las disposiciones legales, reglamentarias o éticas lo prohíban. Además, podrá establecer los procedimientos de auditoría necesarios que le permitan obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada respecto a los saldos de apertura.

De acuerdo con los resultados obtenidos de la entrevista, aplicada al auditor de la empresa COFIEC las revelaciones de información adicionales, de conformidad con la NIA 706, la opinión del auditor sobre los estados financieros no incluya las frases “expresan la imagen fiel” o presentan fielmente en todos sus aspectos materiales. Un encargo de auditoría inicial sería en que los estados financieros del periodo inmediato, o tales estados financieros fueron auditados por otro colega auditor, los factores relevantes para que el auditor determine si el marco de



información financiera aplicable para la preparación de los Estados financieros es aceptable.

4.1.4 Empresa

4.1.4.1 Definición

“La unidad económica de producción cuya función general es la de crear o aumentar la utilidad de los bienes, es decir, dar a esta aptitud para servir a los fines del hombre.” (Soriano Llobera, García Pellicer, Torrents Arevalo, & Viscarri Colomer, 2015)

Es decir, la empresa es la entidad en la que participa el capital y el trabajo como elementos de producción que tienen por objetivo cumplir los propósitos para los cuales ha sido establecida.

Consultores Financieros Económicos y Asociados, está conformada por contadores públicos autorizados y asesores, está ubicada de la entrada principal beneficio Palacio 1 cuadra Norte, ½ Este, ½ Norte, Matagalpa, Nicaragua.

Los servicios que Brinda la consultoría financiera y económica a las instituciones, Bancarias, pequeñas y grandes empresas, productores, cooperativas, asociaciones, empresarios y comercio en general:

- Auditoria Financiera y de Cumplimiento
- Auditorias Especiales
- Contabilidad Comercial
- Contabilidad de producción Agrícola
- Contabilidad de producción industrial
- Contabilidad Bancarias
- Asesorías empresariales de costos de producción agrícolas
- Asesorías Financieras



- Asesorías fiscales
- Asesorías municipales.
- Montajes contables
- Desarrollo de proyectos
- Elaboración de proyectos de mediano y largo plazo
- Elaboración de presupuestos mensuales, anuales y de seguimiento
- Seguimiento a las recomendaciones de auditoría

4.1.4.2 Clasificación

Según (Freudenberg, 2008, página 1): Por su giro las empresas se clasifican en:

- Empresas Comerciales: las que compran productos o mercancías para revenderlos con cierto margen de utilidad o beneficio.
- Empresas Industriales: las que parten de las materias primas, las procesan y obtienen productos terminados para su venta.
- Agropecuarias: su función es la explotación de la agricultura y la ganadería.
- Empresas de Servicio: las que prestan un servicio social a la comunidad, como los transportes, teléfonos, escuelas, bancos, entre otros.

Las empresas se clasifican de diferentes formas dependiendo de su actividad o función social que está llevando a cabo, las empresas comerciales consisten en la compra y venta de bienes, su único objetivo es vender los productos sin transformarlos. A diferencia de las empresas industriales que tienen como objetivo crear o procesar un producto para su venta. Las entidades agropecuarias hacen referencia al aprovechamiento de la agricultura y ganadería, es decir su rol es el trabajo específico en estos campos. En cuanto a las empresas de servicio son aquellas que tienen como fin brindar una actividad que las personas necesitan para



la satisfacción de sus necesidades, como por ejemplo un despacho contable que tiene como objetivo realizar trabajos específicos de contabilidad e inclusive trabajos de auditorías.

Desde el punto de vista del auditor de la empresa COFIEC el giro de la empresa se refiere a la actividad o negocio que desarrolla la misma, esta actividad se clasifica en diferentes categorías de acuerdo con su propósito y su importancia dentro de la empresa, existen cuatro grandes categorías que agrupan a los giros empresariales según su actividad, actividad de producción, actividad industrial, comercial y de servicios, una empresa puede tener varias actividades al mismo tiempo.

Por las actividades que realiza la empresa COFIEC esta se encuentra en la categoría de servicios.

4.1.4.3 Misión

“La misión en el ámbito de una empresa, organización o institución supone la definición de los máximos objetivos que esta pretende alcanzar; viene a ser su razón de ser y contribuye a la enunciación objetiva de su personalidad, de su identidad.”
(Fernández, Montesinos, 2017, Página 4)

Es decir que la misión de las empresas es la que describe los objetivos que la empresa aspira a lograr, es el motivo de ser de una entidad es decir que define lo que pretende cumplir en su entorno o sistema social en el que actúa, indica la actividad que realiza la empresa.



Según la entrevista aplicada al contador de la empresa, la Misión de COFIEC

es

Brindar servicios de consultoría financiera y asesoramiento a las pequeñas y medianas empresas, desde el análisis, la planeación y gestión financiera de sus recursos, mediante el desarrollo de herramientas técnicas, para desempeñarse en un entorno económico complejo y cambiante, en función de un objetivo de rentabilidad y generación de ganancias.

4.1.4.4 Visión

“La visión hace referencia a lo que será o debería ser esta en el futuro, la trayectoria que debe seguir y escenifica la dirección de avance. Recoge la situación deseada, no una ilusión sino una interpretación realista realizada con un margen de seguridad y atendiendo a las circunstancias y a los elementos en torno a los cuales se va diseñar el futuro.” (Fernández & Montesinos, 2017, Página 8)

El objetivo de la visión es servir como una estrategia para las empresas por la cual determina lo que la entidad quiere llegar a ser en un tiempo futuro, es decir que se trata de la expectativa ideal de lo que quiere alcanzar la organización y además determina como alcanzara sus metas.



Según la información obtenida del auditor de la empresa COFIEC, la visión

es:

Ser una empresa, emprendedora en el amplio mundo financiero y convertir en una alternativa de los servicios, de contabilidad consultoría y asesoría, en todos los ámbitos financieros y económicos, brindando apoyo a las pequeñas y medianas empresas, asociaciones, cooperativas y a los proyectos de emprendimiento innovadores y con compromiso social, desde la planeación y gestión financiera, así como en su promoción para la consecución de recursos de inversión, dentro de un contexto económico dinámico y global.

4.1.4.5 Valores

“Los valores son las creencias del individuo o del grupo acerca de lo que consideran importante en la vida, tanto en aspectos éticos como en los que no lo son. Se adquieren a la más temprana edad con procesos de socialización y se amplían con educación y acceso a medios.” (Chavez, 2018, Página 12)

Los valores son las virtudes y cualidades que caracterizan a una persona, estos se vienen aprendiendo y practicando mediante la persona se desarrolla, los valores dicen mucho de las personas, en una entidad son primordiales ya que valoran las actitudes de los trabajadores de la misma.



El auditor de la empresa COFIEC menciona los valores de la empresa el cual son los siguientes:

Confianza	Planeación	Solidaridad	Transperencia
Eficiencia	Eficacia	Respeto	Trabajo en Equipo
Profesionalismo	Responsabilidad Social	Visión Estratégica	Compromiso



4.1.5 Ejemplo de Aplicación

Una vez aplicadas las variables de investigación y recopilada la información relevante al tema estudiado, se procede a elaborar un ejemplo de la aplicación de la NIA 300: Planificación de Auditoría, en el que se describen los procesos que conlleva el proceso de planeación de auditoría, esto mediante el uso de formatos de papeles de trabajo, algunos de ellos proporcionados por la firma Consultores Financieros Económicos y Asociados COFIEC Matagalpa.

Cabe aclarar que los formatos que se presentan a continuación no representan cifras reales sobre trabajos de auditorías realizados y los datos contenidos en la información son ficticios y únicamente para uso académico, esto con el objetivo de mantener la confidencialidad de la información.

Por tanto, se utiliza el nombre de Despacho LEO y se ha nombrado al cliente de auditoría como Empresa Comercial Stark Home S.A. El hipotético ejercicio de auditoría será aplicado al 31 de diciembre del 2020.



Términos de referencia:

Es un documento que sirve como una herramienta para el desarrollo de la fase de planeación el cual es conocido como papel de trabajo, este contiene una serie de especificaciones, objetivos, estructura y metodología de cómo realizar una auditoría. El TDR es realizado por la empresa que será auditada, la estructura de este papel de trabajo abarca información de la empresa, objetivos generales y específicos de la auditoría a realizar, los resultados que se esperan después de ser ejecutada por completo la auditoría, la metodología, el periodo de la auditoría, responsabilidades que debe cumplir la auditoría, manejo de la información, y el perfil requerido de los integrantes del despacho de auditores. A continuación, se presenta un formato de este documento:



STARK HOME

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Fecha: 04 / 01 / 2021

Auditoría de Estados Financieros

Introducción:

La empresa STARK HOME es una empresa comercial la cual se encuentra ubicada de donde era CONAPI media cuadra al oeste. Esta empresa lleva laborando durante 20 años al servicio del público, se dedica a la compra venta de artículos para el hogar.

Misión: Somos una empresa comercial dedicada a la compra venta de artículos del hogar, permitiéndole a las familias que se sientan en un ambiente agradable y acogedor con productos de calidad, con excelentes



diseños y altamente competitivos buscando superar las expectativas de nuestros clientes.

Visión: buscamos para el año 2030 ser la empresa líder en el mercado de artículos del hogar conservando los niveles de calidad y satisfaciendo las necesidades y exigencias de nuestros clientes.

Objetivos

- Incrementar las ventas anuales
- Lograr mayor participación en el mercado
- Ser el líder en el rubro

Realizar una auditoría de Estados Financieros del periodo: 01 de enero del 2020 al 31 de diciembre del 2020

Objetivo General de la Auditoría

Realizar una auditoría financiera y de cumplimiento relativa al manejo de los recursos financieros de la **Empresa: STARK HOME** por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020, de acuerdo a las **Normas Internacionales de Auditoría y Normas Internacionales de Información Financiera**, para comprobar si la información financiera está libre de incorrección material, si los recursos son administrados de manera eficiente, eficaz y transparente asimismo si cumple con las normativas de control interno de la empresa.

Objetivos específicos

1. Emitir una opinión sobre si los informes financieros de la empresa al periodo 01/01/2020 al 31/12/2020, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera y el resultado del periodo al cierre contable de conformidad con el marco de referencia aplicable.
2. Verificar si la contabilidad se ha llevado de acuerdo con el marco de referencia que utiliza la empresa.



3. Identificar los puntos que se requieren de mejoramiento del área auditada.

Resultados esperados

1. Entrega a la empresa el informe borrador de la Auditoría Financiera Específica realizada al proyecto. Este deberá contener los comentarios, las observaciones y/o hallazgos de control interno encontrados indicando: condición, criterio, causa, efecto, recomendaciones del auditor.
2. Emitir informe final de auditoría a más tardar 3 días después de recibidos los comentarios de informe borrador entregado. El informe deberá incluir la carta de gerencia.
3. El informe final deberá ser entregado a la empresa en dos originales impresos y una versión electrónica en formatos PDF.
4. Informe donde refleje el análisis realizado a los estados financieros de la empresa STARK HOME en el periodo determinado, con su información de su situación económica y financiera, enfocado en el siguiente aspecto:
 - 4.1 Análisis y revisión de procedimientos de la cuenta Propiedad Planta y Equipo, efectivo y equivalente de efectivo y cuentas por cobrar.

Metodología

La revisión deberá ser efectuada de acuerdo a lo que indican las Normas Internacionales de Auditoría. Se requiere que se apliquen pruebas sustantivas y pruebas de cumplimiento. La auditoría será ejecutada básicamente en los rubros y/o categorías de acuerdo a la presentación de los Estados Financieros, en las cuentas y grupos principales que lo componen, fundamentalmente las siguientes categorías:

- Efectivo y equivalentes de efectivo



- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
- Inventarios
- Otros activos no financieros
- Propiedad planta y equipo
- Provisiones por pagar
- Impuestos y retenciones por pagar
- Patrimonio
- Ingresos
- Costos
- Gastos

Duración

La duración máxima se estima en 30 días calendario.

La auditoría se realizará en la fecha: 18 del mes de enero del año 2021.

Responsabilidades

1. Entrega de informes según los objetivos planteados.

Manejo de la información:

Siguiendo las normas que los estados financieros sobre los documentos confidenciales, la empresa requiere de los auditores:

- Guardar absoluta confidencialidad sobre la información y datos que le será suministrados para la ejecución de la auditoría financiera.
- Ningún tipo de información escrita u oral debe ser proporcionada a terceros sin la autorización de la empresa y/o directivos.



Perfil requerido

Se seleccionará a la consultora o el consultor que reúna el siguiente perfil:

- El contador o firma de contadores públicos deberá estar debidamente autorizada (CPA).
- Experiencia mínima de tres años en auditoria de estados financieros y control interno.

Requerimientos

- Oferta técnica económica de auditoría.
- Currículum Vitae actualizado de cada profesional de la compañía.

Recepción de la oferta técnica y económica

Se recibirá oferta técnica económica con su respectivo CV en la oficina de la empresa ubicada en la ciudad de Matagalpa, que cita de la siguiente dirección: Donde era CONAPI media cuadra al oeste.

Firma:

Amelia Guadalupe Castro Martínez



Oferta Técnica y económica

Es un papel de trabajo que contiene la propuesta económica de la auditoria a realizar y la forma de pago de esta, la oferta técnica y económica detalla las principales actividades a desarrollar en el periodo establecido para ejecutar la auditoria, el cronograma de trabajo, las responsabilidades de los auditores, la oferta económica donde explica la forma de pago del trabajo realizado asimismo una serie de medidas al no cumplir con el pago al periodo correspondiente. Este sirve para presentar la propuesta económica realizada por los auditores sobre la auditoria que será ejecutada en la empresa. Se presenta un ejemplo de este documento:



Oferta Técnica y Económica

I. Introducción

Despacho LEO es una Oficina Contable que se dedica a la prestación de servicios financieros, Auditoria y de administración, garantizando a nuestros clientes personal especializado de acuerdo a sus requerimientos.

II. Propósito general y específicos: Auditoria Contable a STARCK HOME S. A

Objetivo general:

Realizar una auditoría financiera y de cumplimiento relativa al manejo de los recursos financieros de la **Empresa: STARK HOME** por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2020, de acuerdo a las **Normas Internacionales de Auditoría y Normas Internacionales de Información Financiera**, para comprobar si la información financiera está libre de incorrección material, si los recursos son administrados de manera eficiente, eficaz y transparente asimismo si cumple con las normativas de control interno de la empresa.



Objetivos Específicos:

1. Emitir una opinión sobre si los informes financieros de la empresa al periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera y el resultado del periodo al cierre contable de conformidad con el marco de referencia aplicable.
2. Verificar si la contabilidad se ha llevado de acuerdo con el marco de referencia que utiliza la empresa.
3. Identificar los puntos que se requieren de mejoramiento del área auditada.

Periodo auditar: Del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2020.

III: Resultados esperados

Los resultados serán en base a los términos de referencia TDR:

1. Entrega a la empresa el informe borrador de la Auditoría Financiera Específica realizada al proyecto. Este deberá contener los comentarios, las observaciones y/o hallazgos de control interno encontrados indicando: condición, criterio, causa, efecto, recomendaciones del auditor.
2. Emitir informe final de auditoría a más tardar 3 días después de recibidos los comentarios de informe borrador entregado. El informe deberá incluir la carta de gerencia.
3. El informe final deberá ser entregado a la empresa en dos originales impresos y una versión electrónica en formatos PDF.
4. Informe donde refleje el análisis realizado a los estados financieros de la empresa STARK HOME en el periodo determinado, con su información de su situación económica y financiera, enfocado en el siguiente aspecto:
 - a. Análisis y revisión de procedimientos de la cuenta Propiedad Planta y Equipo, efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar.



IV. Principales actividades a realizar

1. Validar con su compañía la oferta técnica y económica propuesta.
2. Reuniones iniciales de coordinación y planeación del trabajo.
3. Revisión de documentación y realización de la auditoria en las instalaciones del Auditado
4. Elaboración y revisión del informe borrador
5. Discusión y emisión del informe final
6. Entrega de carta a la gerencia sobre recomendaciones al control interno y otros asuntos.

Propuesta de servicios de Auditoría Financiera

V. Metodología

Nuestro servicio de auditoría tributaria incluye:

1. Revisión documental
2. Revisión de información electrónica
3. Entrevista con el gerente de finanzas
4. Elaboración de informe final y recomendaciones a la gerencia (Junta Directiva)

VI. Cronograma de Trabajo

VI. Cronograma de Trabajo No.	ACTIVIDAD	TIEMPO DE EJECUCION
1	Reunión de Coordinación y recopilación de documentación	3 días
2.	Revisión documental	8 días
3.	Examinar y validar información	6.5 días
4.	Entrevista con gerente u encargado de finanzas	3.5 días
5.	Elaboración de Informe Borrador	3.5 días
6.	Elaboración de Informe final	3.5 días
7.	Reunión de evaluación y recomendación	2 días



VII. Aspectos administrativos

Nuestras responsabilidades

- Garantizar que las operaciones realizadas por el Auditado sean examinados y evaluados en esta auditoría de estados financieros.
- Guardar sigilo y confidencialidad por la documentación proporcionada a nuestro equipo de trabajo.
- Garantizar personal en sus oficinas y/o la facilitación de documentación para ser evaluada en las oficinas del auditor (Consultor).
- Cumplimiento de alguna otra regulación requerida por el cliente.

VII. Oferta Económica

- a) La contratación de los servicios de auditoría se llevará a efecto una vez se realice la firma del contrato y se propone tenga un periodo de duración de 30 días calendario.
- b) Los honorarios de estos servicios son de Mil Seiscientos dólares (U\$1,600.00).
- c) La forma de pago de los servicios serán el cincuenta por ciento a la firma del contrato, un segundo desembolso del cincuenta por ciento una vez aprobado y recibido el Informe Final.
- d) Nuestra oferta incluye los costos por traslado, y verificación de documentación.

Falta de pago de los servicios

En caso de falta de pago, nos reservamos el derecho de: a) suspender la ejecución de nuestros servicios, (b) cambiar las condiciones de pago establecidas bajo esta oferta, (c) poner fin a nuestros servicios. Si elegimos suspenderlo, tales servicios no serán reanudados hasta que su cuenta sea pagada como establece el acuerdo. Por otra parte, si elegimos poner fin a nuestros servicios por la falta de pago, la Oficina está obligada a que nos



compense por todo tiempo invertido y reembolsarnos todos los costos hasta la fecha de terminación.

Mecanismos de Ejecución

Llevaremos a cabo nuestros servicios de conformidad con los términos expresamente señalados en esta oferta, incluyendo todas las normas profesionales aplicables. Por lo tanto, nuestros servicios serán valorados únicamente de conformidad con tales términos y normas. Cualquier reclamo de no conformidad debe ser claramente y convincentemente indicado.

Solución de controversias

En caso de ser contratados, las diferencias que surjan entre las partes en lo relativo a la interpretación de esta propuesta, durante la vigencia de la misma, se someterán a un diálogo de confianza mutua entre los contratantes. Si persisten la(s) diferencia(s), de conformidad entre las partes se nombrará un árbitro que será persona de notoria representatividad, designada de común acuerdo entre las partes.

Apreciamos de antemano la oportunidad de poder participar como oferente de los servicios de auditoría de estados financieros.

Muy atentamente,

Lic. Leonardo David Rivadeneira Gonzáles

Contador Público Autorizado

CPA No.5796

Fecha: 06/01/2021



Carta de encargo de auditoría:

Es una de las herramientas utilizada por el auditor, donde señala los objetivos y el alcance de la auditoria a desarrollar, asimismo las responsabilidades del auditor y de la dirección al realizar la auditoria, este sirve para establecer, el periodo auditar, el marco de referencia aplicable, los honorarios y el tipo de auditoria que se desarrollara en la empresa. Este es un ejemplo de este formato:



CARTA DE ENCARGO DE AUDITORIA

Dirigida a la señora Lic. Amelia Guadalupe Castro Martínez

Objetivo y alcance de la auditoría:

Han solicitado ustedes que auditemos los Estados Financieros de la Empresa Stark Home S.A, que comprenden el Estado de situación financiera del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, el Estado de Resultados, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de cambio en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Nos complace confirmarles mediante esta carta que aceptamos el encargo de auditoría y comprendemos su contenido. Realizaremos nuestra auditoría con el objetivo de expresar una opinión sobre los estados financieros.



Responsabilidades del auditor:

Llevaremos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de incorrección material. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Debido a las limitaciones inherentes a la auditoría, junto con las limitaciones inherentes al control interno, existe un riesgo inevitable de que puedan no detectarse algunas incorrecciones materiales, aun cuando la auditoría se planifique y ejecute adecuadamente de conformidad con las NIA.

Al efectuar nuestras valoraciones del riesgo, tenemos en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la entidad con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean



adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. No obstante, les comunicaremos por escrito cualquier deficiencia significativa en el control interno relevante para la auditoría de los estados financieros que identifiquemos durante la realización de la auditoría.

Responsabilidades de la dirección e identificación del marco de información financiera aplicable:

Realizaremos la auditoría partiendo de la premisa de que la dirección reconoce y comprenden que son responsables de:

(a) la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera

(b) el control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error; y

(c) proporcionarnos:

(i) acceso a toda la información de la que tenga conocimiento la dirección y que sea relevante para la preparación de los estados financieros, tal como registros, documentación y otro material; (ii) información adicional que podamos solicitar a la dirección para los fines de la auditoría; y (iii) acceso ilimitado a las personas de la entidad de las cuales consideremos necesario obtener evidencia de auditoría.



Como parte de nuestro proceso de auditoría, solicitaremos a la dirección, y, cuando proceda, a los responsables del gobierno de la entidad confirmación escrita de las manifestaciones realizadas a nuestra atención en relación con la auditoría. Esperamos contar con la plena colaboración de sus empleados durante nuestra auditoría.

Otra información relevante:

Los honorarios de esta auditoria son de \$1600.00.

Informes:

La perspectiva de todo contador radica en la opinión y el criterio que este tenga a lo largo de su trayecto como profesional y en función de los conocimientos adquiridos de manera objetiva por lo cual nacen diferentes normativas como herramientas para regular la estructura, requisitos y calidad de los diferentes informes necesarios para llevar a cabo una auditoria entre ellas resaltamos las siguientes:

1. Aplicación de las NIIF.
2. Consistencia en la aplicación de las NIIF.
3. Revelación suficiente
4. Opinión del auditor

Estas normativas unidas indican que para la ejecución de un informe se debe partir tomando en cuenta las NIIF como base de para regulación y su debida



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA
CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



aplicación y a la vez usarlos como parámetros en ejercicios contables. Todo esto de forma ordenada y sistemática con el objetivo principal de expresar una opinión respecto a los estados financieros justificando y argumentando cada punto estudiado.

Es posible que la estructura y el contenido de nuestro informe tengan que ser modificados en función de los hallazgos de nuestra auditoría. Les rogamos que firmen y devuelvan la copia adjunta de esta carta para indicar que conocen y aceptan los acuerdos relativos a nuestra auditoría de los estados financieros, incluidas nuestras respectivas responsabilidades.

Compañía LEO y Asociados

Recibido y conforme, en nombre de la Empresa Stark Home S.A por:

Amelia Castro (Gerente)

Fecha: 8/01/2021



Contrato de Servicios Profesionales:

El contrato de servicios profesionales es un contrato de naturaleza civil, en el cual puede existir una amplia libertad contractual, en la cual las partes pueden convenir en sus cláusulas la realización de un servicio, en este caso, una consultoría financiera, la cual debe estar apegada a las leyes y normativas aplicables. A continuación, un ejemplo de este documento



Contrato de Servicios Profesionales

Nosotros; **Amelia Guadalupe Castro Martínez**, cédula de identidad N° 001-010280-0123K, mayor de edad, nacionalidad nicaragüense, administradora, del domicilio del municipio de Matagalpa, del departamento de Matagalpa, actuando en calidad de presidenta y representante legal del Consejo de Administración de la empresa comercial **Stark Home S.A**, y quien en adelante se denominara **Contratante** y **Leonardo David Rivadeneira Gonzáles**, cedula de identidad N° 123-040589-0011F, contador público autorizado y consultor financiero, nacionalidad nicaragüense, mayor de edad, del domicilio del departamento de Matagalpa, actuando en calidad de Socio Director del Despacho Contable LEO, y quien en adelante se le denominará el **Contratista**, hemos convenido celebrar el presente **Contrato de Servicios Profesionales**, amparado bajo el texto del documento siguiente:

Declaraciones

El **Contratante** declara:

1. Que sobre la base de la necesidad de llevar a cabo en la empresa comercial **Stark Home S.A**, ubicado en el municipio de San Rafael del Norte,



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA
CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



departamento de Jinotega, el análisis de la situación contable, financiera y económica, mediante la realización de una auditoría financiera y operativa y la asesoría como parte de un apoyo al fortalecimiento institucional se procede a contratar los servicios del **Contratista**.

2. Que el **Contratista** brindará sus servicios en la empresa comercial **Stark Home S.A**, conforme se estableció en los contenidos expuestos en la Oferta Técnica y Económica, que son la parte integral de este Contrato.

El Contratista Declara:

1. Que la información proporcionada a la empresa comercial **Stark Home S.A**, sobre la formación profesional del y los consultores que participarán en el trabajo encomendado, es verdadera y actual.
2. Que conoce plenamente los términos de la oferta técnica y económica del trabajo, que en virtud de este contrato se le encomiendan y que se considera apto para realizarlo.
3. Que se compromete a cumplir con los reglamentos y disposiciones la empresa comercial **Stark Home S.A**, en lo que es aplicable a su categoría de **Contratista** y en virtud de este contrato.

Cláusulas:

Primera: Objeto y Naturaleza del Contrato

Ambas partes representadas en este documento convienen en que el presente Contrato de Servicios Profesionales es de naturaleza civil y en tal calidad debe aplicarse al mismo régimen que la Ley ha previsto para estos casos.

Segunda: Descripción del Objeto

El Contratista presentará sus servicios profesionales en el área de finanzas y contabilidad, en las oficinas de la empresa comercial **Stark Home S.A**, el servicio que brindará el contratista será:



Objetivo básico de la consultoría

Realizar una auditoría financiera y de cumplimiento relativa al manejo de los recursos financieros de la Empresa: STARK HOME por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2020, de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría y Normas Internacionales de Información Financiera, para comprobar si la información financiera está libre de incorrección material, si los recursos son administrados de manera eficiente, eficaz y transparente asimismo si cumple con las normativas de control interno de la empresa.

Tercera: Resultados Esperados

Los resultados de la consultoría, serán los siguientes productos:

1. Entrega a la empresa el informe borrador de la Auditoría Financiera Específica realizada al proyecto. Este deberá contener los comentarios, las observaciones y/o hallazgos de control interno encontrados indicando: condición, criterio, causa, efecto, recomendaciones del auditor.
2. Emitir informe final de auditoría a más tardar 3 días después de recibidos los comentarios de informe borrador entregado. El informe deberá incluir la carta de gerencia.
3. El informe final deberá ser entregado a la empresa en dos originales impresos y una versión electrónica en formatos PDF.
4. Informe donde refleje el análisis realizado a los estados financieros de la empresa STARK HOME en el periodo determinado, con su información de su situación económica y financiera, enfocado en el siguiente aspecto:
 - 4.1 Análisis y revisión de procedimientos de la cuenta Propiedad Planta y Equipo.

Cuarta: Valor y Forma de Pago

El Contratante pagara al contratista la cantidad de US \$ 1,600.00 [dos mil ochocientos dólares netos]. El régimen de cancelación de los servicios profesionales en los términos anteriormente descritos será el siguiente:



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA
CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



- i. Un cincuenta por ciento (50%) del valor de la consultoría a la firma del contrato de servicios profesionales lo que equivale a \$ 800.00 (Ochocientos dólares netos)
- ii. Un cincuenta por ciento (50%) del valor de la consultoría al haber concluido el proceso de auditoría, lo que equivale a \$ 800.00 (Ochocientos dólares netos)

Quinta: Lugar y Horario

El Contratista brindara sus servicios en el lugar de la empresa **Stark Home S.A**, conforme a los contenidos en la Oferta Técnica y Económica, que forma la parte integral del presente Contrato. Los servicios profesionales contratados serán efectuados durante las horas necesarias, laborables o no laborables, para efectos de cumplir con lo establecido en las cláusulas; Primera y Segunda del presente contrato

Sexta: Plazo del Contrato

El tiempo estimado para la realización del trabajo y entrega del informe borrador de auditoria, es de 30 días calendario, iniciando con una revisión preliminar del periodo Enero–junio 2020, propuesta entre el lunes 18 de enero hasta el lunes 1 de febrero y una revisión final del periodo Julio–diciembre 2020, entre el martes 2 de febrero y martes 16 de abril.

Este tiempo, incluirá; trabajo de campo y gabinete, visitas de campo, entrevistas, elaboración de informes de auditoría, procesos de impresión y grabación de los mismos, para su entrega final.

Séptima: Obligaciones del Contratista

El Contratista deberá ajustarse a cumplir con las responsabilidades y obligaciones siguientes:

- i. Cumplir con todo lo estipulado en el presente contrato de servicios profesionales, y lo referido a la oferta técnica & económica, que forma parte integral del presente contrato:



- ii. Permitir que el Contratante pueda verificar que el trabajo de auditoría se realiza bajo los estándares de calidad esperados por parte del contratista.
- iii. Toda información generada y utilizada por el contratista en este trabajo es de uso **exclusivo** de la empresa comercial **Stark Home S.A.**, por tanto, el contratista se compromete a mantener bajo confidencialidad la información manejada en el proceso de consultoría.

Octava: Derechos del Contratista

- i. El Contratista tendrá el derecho pleno de recibir puntualmente el pago de sus honorarios en la forma establecida en el presente contrato.
- ii. En caso de que el Contratante no exprese conformidad con los resultados entregados por el Contratista, este tendrá derecho a que se le especifique con calidad en que aspectos, temáticas o componentes de su actividad profesional, deberá realizar lo necesario para cumplir con los objetivos de esta contratación.

Novena: Rescisión del Contrato

El presente Contrato de servicios profesionales, se podrá rescindir antes de los términos establecidos sin responsabilidad de pago para el Contratante, por cualquiera de las siguientes causas:

- i. Si el Contratista no brinda los servicios por los cuales fue contratado conforme lo establecido en las cláusulas Primera y Segunda del presente Contrato o cuando los retrasos en el cumplimiento del cronograma de actividades, sean injustificados y recurrentes.
- ii. Por caso fortuito o fuerza mayor

Décima: Disposiciones Especiales

El Contratante, podrá extender el plazo del presente Contrato, siempre y cuando exista una justificación razonable relacionada con la obtención de información,



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA
CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



disponibilidad de confirmaciones a personas y/o instituciones, para lo cual se requerirá de una comunicación escrita por el Contratista.

El presente Contrato, se regirá por la legislación común y no le será aplicable ninguna disposición establecida en la legislación laboral vigente.

Si el Contratista para la prestación de servicios del presente Contrato, tiene que utilizar o contratar otras personas, el Contratante no tendrá con esas personas ningún vínculo o responsabilidad laboral u otra que se origine en esta relación.

Leído que fue el presente Contrato, lo aprobamos, ratificamos y firmamos en tres tantos de un mismo tenor, en el Municipio de Matagalpa, del departamento de Matagalpa, a los 10 días el mes de enero del 2021.

Por la empresa

Por la Firma

Amelia Guadalupe Castro Martínez

Leonardo David Rivadeneira Gonzáles

Presidenta y Representante legal

Socio Director

Empresa Comercial STARK S.A

Despacho LEO

Cedula N° 001-010280-0123K

Cedula N° 123-040589-0011F



Memorándum de Planeación:

Es un documento que se emite en la fase de planeación, en la que se resume las principales decisiones acordadas en la fase planeación. En él también se describen los procedimientos y técnicas que se efectuarán el proceso de ejecución de la auditoría. Se presenta un formato del memorándum de planeación:



Despacho Contable LEO
MEMORÁNDUM DE PLANEACIÓN
AUDITORÍA FINANCIERA

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Este Memorándum debe ser del conocimiento del equipo de auditoría asignado y debe ser discutido en la reunión de inicio de trabajo.

ANTECEDENTES

Esta Auditoría Financiera por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 se origina con base a las instrucciones contenidas en los TDR emitidos por la empresa el día 4 de enero de 2021

NATURALEZA DE LAS OPERACIONES DE LA ENTIDAD

La empresa STARK HOME es una empresa comercial que se encuentra ubicada de donde era CONAPI media cuadra al oeste. Esta empresa lleva laborando durante 20 años al servicio del público, se dedica a la compra venta de artículos para el hogar.



Base de Registro

El Estado de Situación Financiera de la empresa ha sido preparado de manera diferente a lo establecido en las NIIF PARA PYMES por ser una empresa de mediano tamaño

Sistema de Registro

Para el registro y clasificación de sus operaciones, la Empresa utiliza un catálogo de cuenta muy particular para su empresa, llevan los registros de manera sistematizada mediante un sistema llamado Apolo.

Los ingresos están formados por la entrada bruta de los beneficios económicos surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y son registrados en el momento en que se perciben. Los egresos están constituidos principalmente por las salidas de efectivo que la empresa desembolsó en el transcurso del período, estos son registrados en el momento en que perciben. En el estado de situación financiera no se refleja todos los aspectos financieros de la empresa como los bienes muebles e inmuebles entre otros.

OBJETIVOS DE LA AUDITORIA: OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECIFICOS

NATURALEZA Y ALCANCE DE LA AUDITORIA

Esta Auditoría Financiera, se efectuará de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIAS) en consecuencia, se incluirá la revisión y análisis de información suministrada por la empresa, sobre el Estado de Situación financiera y toda aquella información que consideremos necesaria de acuerdo a las circunstancias que se presenten y tengan afectación durante el año terminado al 31 de diciembre de 2020; el



control interno aplicado y el cumplimiento de convenios, contratos, leyes y otras disposiciones aplicables.

PROCEDIMIENTOS Y TECNICAS DE AUDITORÍA

A continuación, presentamos un resumen de los procedimientos de auditoría más importantes que desarrollaremos para alcanzar los objetivos de este trabajo, los cuales consistirán principalmente en los siguientes:

Evaluación al Control Interno:

- 1) Aplicaremos Cuestionarios de Control Interno en las Áreas Financieras Administrativas siguientes:
 - a) Efectivo en Caja y Bancos
 - b) Cuentas y Documentos por Cobrar
 - c) Inventarios
 - d) Activo Fijo
 - e) Ingresos
 - f) Egresos
- 2) Solicitaremos el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020, para determinar si las cifras que presenta están libres de errores y omisiones significativas que nos brinden una seguridad razonable de los mismos.
- 3) Efectivo en Caja y Bancos
 - a) Prepararemos cédula sumaria de efectivo en caja y banco, la cual debe mostrar los saldos al 31 de diciembre de 2020, debidamente clasificados por tipo de efectivo y que corresponda a disponibilidad total de los fondos.
 - b) Efectuaremos confirmaciones de saldo de las cuentas bancarias corrientes que maneja la empresa y realizaremos lo siguiente:



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA
CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



- Cotejar el saldo de cada una de las cuentas bancarias al 31 de diciembre de 2020, con los registros auxiliares de bancos y las conciliaciones bancarias respectivas.
 - Verificaremos la vigencia de las firmas libradoras mancomunadas.
 - Que las cuentas bancarias existentes estén debidamente contabilizadas.
 - Que se hayan registrado los ajustes que procedan, poniendo énfasis en las partidas importantes y pocos usuales.
 - Que las conciliaciones bancarias fueron debidamente elaboradas, revisadas y autorizadas.
- 4) Cuentas por cobrar o pendiente de cobro
- a) Solicitaremos un detalle de las Cuentas por Cobrar relacionadas a los clientes al 31 de diciembre de 2020, con su antigüedad de saldos, a fin de verificar si existen políticas de recuperación de cartera por aquellos saldos de clientes que presenten un alto índice de morosidad.
 - b) Solicitaremos un detalle de los saldos por Préstamos a Funcionarios y Empleados y de las Políticas de Préstamos al 31 de diciembre de 2020 y verificaremos el monto de las mismas y si es posible confirmaremos directamente con los empleados.
- 5) Activo Fijo
- a) Solicitaremos un listado o inventario de todos los Activos Fijos propiedad de la empresa al 31 de diciembre de 2020 y procederemos a efectuar lo siguiente:
 - Cotejaremos el saldo contra los registros a esa fecha.
 - Seleccionaremos una muestra con el propósito de efectuar inspección física y verificar su existencia y el adecuado control de los mismos.



- Comprobaremos si los activos se encuentran rotulados a nombre de la empresa y codificados con el número de inventario.
- Comprobaremos si los activos se encuentran en buen estado y si la custodia de los mismos fue asignada a los responsables de áreas de la empresa.
- Verificaremos si existen inventarios de activos fijos obsoletos y estén separados de los listados de los activos en uso.

6) Ingresos

- a) Verificaremos la razonabilidad de los ingresos presentados en el Estado de Resultados por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, elaborado por la empresa y verificaremos que estén adecuada e íntegramente contabilizados y registrados de acuerdo con las políticas contables establecidas y normativas aplicadas.
- b) Elaboraremos una cédula sumaria que muestre los saldos los ingresos efectuados durante el periodo, clasificadas por tipo de cuenta y realizaremos una selección de las partidas más significativas de los Ingresos con base a un alcance del 70 % a las que realizaremos el análisis correspondiente.

7) Egresos

- a) Verificaremos si los egresos presentados en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2020, elaborado por la Empresa están adecuada y íntegramente registrados y contabilizados de acuerdo con las políticas contables establecidas y normativas aplicadas.
- b) Elaboraremos una cédula sumaria que muestre los saldos de los desembolsos efectuados durante el periodo, clasificadas por tipo



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA
CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



de cuenta y seleccionaremos cuatro (4) meses del año 2020 de los Egresos más significativos que puedan llamarnos la atención, ya sea por su naturaleza o por su importe y obtendremos una muestra o alcance de al menos el 70% de estas partidas a las que realizaremos el análisis correspondiente.

PRESENTACION Y CONTENIDO DEL INFORME DE LA AUDITORIA

Al concluir nuestra revisión emitiremos un Informe de auditoría, expresando una opinión sobre la razonabilidad del Estado de Situación Financiera presentado al 31 de diciembre de 2020 y del Estado de Resultados por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, Informe de Control Interno y las recomendaciones que consideremos necesarias para fortalecer los sistemas de información y coadyuvar al control de la Empresa.

PRINCIPALES AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA

Personal de la empresa

- | | |
|------------------------------|---|
| 1. Gerente General. | Amelia Guadalupe Castro Martínez |
| 2. Administrador financiero. | Esteban Jesús Guadamuz Hernández |
| 3. Secretaria /cajera | Juan Gabriel López Pérez |
| 4. Responsable de producción | María de los Ángeles Castillo Rodríguez |
| 5. Responsable de ventas | Antonia Isabel Gómez López |

El Gerente General es la máxima autoridad Ejecutiva de la Empresa Comercial Stark S.A, quien tiene una estructura distribuida en 5 personas permanentes.

PERSONAL ASIGNADO

Para la realización de esta Auditoría Financiera se ha designado el siguiente personal:



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA
CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



Licenciado Leonardo David Rivadeneira Gonzáles Director de Auditoría
Benito José García Mendoza Supervisor
Raúl Antonio Pérez Trujillo Auditor Encargado
Katherine Fernanda Torres Membreño Auditor Asistente

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO DE TIEMPO

De acuerdo a las actividades previstas a desarrollar el tiempo para la realización de este trabajo se ha estimado en 176 horas/hombre, distribuidas de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	TIEMPO DE EJECUCION
1. Reunión de Coordinación y recopilación de documentación	24 horas
2. Revisión documental	48 horas
3. Examinar y validar información	28 horas
4. Entrevista con gerente u encargado de finanzas	20 horas
5. Elaboración de Informe Borrador	20 horas
6. Elaboración de Informe final	20 horas
7. Reunión de evaluación y recomendación	16 horas
Total	176 horas

FECHAS ESTIMADAS

Inicio y Planeación de Auditoría	Del 18 de enero al 20 de enero del 2021
Ejecución del trabajo de Campo	Del 21 de enero al 7 de febrero del 2021
Comunicación de Resultados	Del 8 de febrero al 12 de febrero del 2021
Elaboración de Informe	Del 15 de febrero al 16 de febrero del 2021



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA
CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



PRESUPUESTO DE COSTO Los costos estimados para la ejecución de esta Auditoría Financiera por el año terminado al 31 de diciembre de 2020, ascienden a la Cantidad de \$1,600.00 (mil seiscientos dólares estadounidenses)

Elaborado Por: Raúl Antonio Pérez Trujillo Fecha: 14 de enero de 2021
Auditor Encargado

Supervisado por: Benito José García Mendoza Fecha: 14 de enero de 2021
Auditor Supervisor



Solicitud de Información:

La solicitud de información es el medio por el cual se le solicita al cliente la información de interés para el auditor, misma que servirá para realizar el trabajo de campo de auditoría, donde el profesional deberá aplicar pruebas, verificaciones y otras técnicas de auditoría que le permitan determinar si la información presenta valores razonables y se encuentra libre de incorrecciones. A continuación, se muestra un ejemplo de lo que puede contener una solicitud de información:



DESPACHO CONTABLE
LEO

Solicitud de Información

Matagalpa, 29 de Julio de 2019.

Lic. Amelia Guadalupe Castro Martínez

Contador General

Empresa Comercial Stark Home S.A,

Su Despacho.

Estimado Lic. Delgado:

Para cumplir con nuestros programas de trabajo en referencia a la Auditoria Financiera al 31 de diciembre de 2020, requerimos la siguiente información:

- EEFF al 31 de diciembre 2020 y sus anexos (firmados y sellados)
- Balanza de Comprobación al 31 de diciembre 2020. (en electrónico)
- Detalle de la composición de la Cartera al 31 diciembre 2020, por clientes, por rubro, monto y detalle por días de mora.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA
CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



- Detalle de la composición de las reservas (provisiones) de la cartera al 31 de diciembre 2020, a como sigue;

Saldo inicial al 1 de enero 2019

Mas Provisión correspondiente al año 2020

Menos Créditos saneados año 2020

Saldo final al 31 de diciembre 2020

- Copia de la declaración anual correspondiente al año 2020.
- Comprobantes de Diarios año 2020
- Comprobantes de Egresos año 2020
- Copia de Conciliaciones bancarias al 31 de diciembre 2020 de todas las cuentas existentes.

- Auxiliares de cuentas (en electrónico) de todas las cuentas bancarias al 31 de diciembre 2020.
- Libro Mayor y Diario.
- Detalle de los ingresos por rubros correspondiente al año 2020.
- Recibos oficiales de caja año 2020.
- Copia de los arqueos realizados al 31 de diciembre 2020.
- Copia de los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre 2020.

Sin más a que hacer referencia, me despido

Cordialmente,

Lic. Leonardo David Rivadeneira Gonzáles

Director de Auditoría



Programa de auditoria:

Un programa de auditoria es un instrumento que refleja el procedimiento que debe seguir un auditor al momento de un examen de auditoría, este debe explicar los objetivos de la auditoria y su línea de tiempo además debe describir cómo serán recopilados los documentos de trabajo y la evidencia de auditoría, es necesario establecer un horizonte temporal para el programa y realizar un cronograma en el que aparezcan todas y cada una de las auditorías. También se establece como plan de acción que documenta qué procedimientos se seguirán en una auditoría para constatar que una organización cumple con las regulaciones internas y externas. A continuación, se presentan algunos ejemplos de programas de auditoria dirigidas a diferentes cuentas:



PROGRAMA DE AUDITORIA DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Cliente: Stark Home S.A
Rivadeneira Gonzales

Compilado por: Leonardo David

Periodo auditado: _____ Revisado por: _____

Área de Auditoria: _____

Objetivos:

- Comprobar que la PPYE existe y se encuentra en uso.
- Verificar que la PPYE sea propiedad de la empresa.
- Verificar la adecuada valuación de PPYE



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA
CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



- Comprobar la consistencia en el método de valuación y cálculo de la depreciación.
- Determinar si existe gravámenes o restricciones.
- Comprobar la adecuada presentación y revelación de los estados financieros.

EMPRESA: STARKHOME S.A		Realizado por: Lic. xxx	
Nº	PROCEDIMIENTOS GENERALES	HORAS ESTIMADAS	HORAS REALES
1	Verificar la existencia y aplicación de una política para el manejo de la propiedad, planta y equipo.		
2	Determinar la eficiencia de la política para el manejo de propiedad, planta y equipo.		
3	Verificar que los soportes de la propiedad, planta y equipo, se encuentren en orden y de acuerdo a las disposiciones legales.		
4	Observar si los movimientos en las cuentas de activos fijos se registran adecuadamente.		
5	Revisar que exista un completo sistema de control de los activos fijos, actualizado y adecuado a las condiciones de la empresa.		
6	Verificar que los ajustes a los activos por concepto de inflación y depreciación sean calculados y		



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA
CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



	registrados adecuada y oportunamente.		
7	Confirmar que las condiciones de conservación de los activos sean las óptimas.		
8	Determinar si las adiciones son partidas propiamente capitalizables y representan costos reales de los activos físicamente instalados o construidos.		
9	Comprobar las bases para la valuación de las cuentas de activo fijo.		
10	Comprobar si los costos y las depreciaciones o amortizaciones respectivas, por bajas, obsolescencia o disposiciones importantes de bienes, han sido eliminados de las cuentas correspondientes.		
11	Verificar tablas de vidas útiles de los activos, las cuales serán utilizadas en el cálculo de las depreciaciones.		
12	Verificar la existencia física de los activos fijos registrados		
13	Comprobar si los saldos de las depreciaciones acumuladas, son razonables considerando la vida probable de los activos.		
14	Verificar que las adquisiciones del periodo estén de acuerdo al presupuesto de inversión.		



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA
CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



Firma del auditor encargado: _____

Firma del Supervisor: _____ Fecha: __/__/__

Observaciones del Supervisor:	
Firma:	Fecha:



DESPACHO CONTABLE
LEO

PROGRAMA DE AUDITORIA A CAJA Y BANCO

Cliente: _____ Compilado por: _____
Periodo auditado: _____ Revisado por: _____
Área de Auditoria: _____

Objetivo

- Evaluar los controles internos sobre las transacciones en efectivo.
- Determinar que Caja y Banco se presente razonablemente en los Estados Financieros del cliente

EMPRESA:		Realizado por: Lic. xxx	
Nº	PROCEDIMIENTOS GENERALES	HORAS ESTIMADAS	HORAS REALES
1	Elaborar Arqueo de Caja periódicamente.		
2	Enviar Confirmaciones de Saldo a las entidades correspondientes.		
3	Elaborar Conciliaciones Bancarias.		
4	Comprobar que los créditos bancarios son utilizados para los fines que fueron otorgados		



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA
CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



5	Compruebe la razonabilidad de los saldos reportados en la cuenta tarjetas prepagadas de combustible en caja.		
6	Revisar las restricciones sobre depósitos en cuentas bancarias.		
7	Revisión de condiciones de seguridad, custodia y acceso.		

Firma del auditor encargado: _____

Firma del Supervisor: _____ Fecha: __/__/__

Observaciones del Supervisor:

Firma:

Fecha:



PROGRAMA DE AUDITORIA A CUENTAS POR COBRAR

Cliente: _____ Compilado por: _____
Periodo auditado: _____ Revisado por: _____
Área de Auditoria: _____

Objetivo

- Comprobar si las cuentas por cobrar son auténticas y si tienen origen en operaciones de ventas.
- Comprobar si los valores registrados son realizables en forma efectiva (cobrables en pesos).
- Comprobar si estos valores corresponden a transacciones y si no existen devoluciones descuentos o cualquier otro elemento que deba considerarse.
- Comprobar si hay una valuación permanente respecto de intereses y reajustes del monto de las cuentas por cobrar para efectos del balance.
- Verificar la existencia de deudores incobrables y su método de cálculo contable

EMPRESA: STARKHOME S.A	Realizado por: Lic. xxx
--------------------------------------	--



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA
CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



Nº	PROCEDIMIENTOS GENERALES	HORAS ESTIMADAS	HORAS REALES
1	Verificar que los soportes de las cuentas por cobrar se encuentren en orden y de acuerdo a las disposiciones legales.		
2	Verificar que los soportes de las cuentas por cobrar se encuentren en orden y de acuerdo a las disposiciones legales.		
3	Observar si los movimientos en las cuentas por cobrar se registran adecuadamente.		
4	Revisar que exista un completo sistema de control de las cuentas por cobrar, actualizado y adecuado a las condiciones de la empresa.		
5	Comprobar que las modificaciones de las cuentas por cobrar sean correctamente autorizadas por quien corresponda.		
6	Verificar que las cuentas por cobrar estén adecuadamente respaldadas.		
7	Comprobar que las cuentas por cobrar estén vigentes y que las medidas de seguridad se apliquen correctamente		
8	Verificar la existencia de un manual de funciones del personal encargado del manejo de las cuentas por cobrar. Al igual que el conocimiento y		



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA
CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



	cumplimiento de éste por parte de los clientes y deudores		
--	---	--	--

Firma del auditor encargado: _____

Firma del Supervisor: _____ Fecha: __/__/__

Observaciones del Supervisor:

Firma:

Fecha:



Cuestionario de control interno:

El cuestionario de control interno es una herramienta que sirve como recolección de datos con el fin de ayudar a evaluar los controles generales e internos de una empresa, este formulario se aplica a cada uno de los trabajadores de la empresa, la auditoría emplea la información adquirida para conocer cuáles son las áreas en las que se debe enfocar una mejora, algunas de las ventajas que proporciona este documento es que ofrecen evidencia para conocer si los empleados se toman el tiempo de comprobar el trabajo de otras personas en la organización, además permite evaluar también la efectividad de la junta directiva dentro de la organización y saber si el equipo que la conforma supervisa los registros de cuentas, recibe informes financieros y se toma el tiempo de evaluarlos. A continuación, se presenta un ejemplo de un cuestionario de control interno:



DESPACHO CONTABLE
LEO

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Objetivos de su estudio:

1. Verificar la existencia y cumplimiento de un proceso de control de activos fijos en la empresa.
2. Determinar la efectividad de las normas de control que se realizan en la entidad, a fin de que éstas contribuyan a que los activos se encuentren bien protegidos.

Cliente: _____

Aplicado a: _____ Fecha de aplicación: ____/____/____



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA
CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



N°	Procedimientos	Respuesta			Observación	
		SI	N O	N/A		
	Ambiente de control					
1	¿Existe un código o norma de ética que deben observar los empleados y estas son de su pleno conocimiento?					
2	¿Se encuentra asignadas formalmente las responsabilidades a todos los trabajadores de la entidad?					
3	¿Se dispone de reglamentos que normen las actividades de cada área?					
4	¿El personal que labora en la empresa reúne los requisitos de conocimientos y habilidades para ejecutar los trabajos de manera adecuada?					
5	¿El personal que labora en la empresa es el necesario para cumplir con las actividades?					
6	¿Se cuenta con un plan de entrenamiento y capacitación para el personal?					
7	¿Se evalúa al personal de la empresa?					
8	¿Se realiza por parte de la Gerencia el seguimiento o evaluación periódica del cumplimiento de las metas y objetivos propuesto por la empresa?					
9	¿Se tienen identificados los riesgos?					
10	¿Se toman en cuenta la información financiera y otros componentes del sistema de información para la toma de decisiones?					
11	¿Tiene la entidad conformada su comité de auditoría?					



Evaluación de riesgo						
12	¿La empresa cuenta con las técnicas necesarias para evaluar los riesgos?					
13	¿El personal de la entidad se encuentra capacitado para afrontar situaciones de riesgos en el desarrollo de sus actividades?					
14	¿Se realizan evaluaciones periódicas a los sistemas de control interno de la empresa?					
15	¿Se han determinado los riesgos externos que pueden influir en el cumplimiento de las metas y actividades de la Dirección?					
16	¿Se han determinado los riesgos internos que pueden influir en el cumplimiento de las metas y actividades?					
17	¿Se ha establecido mecanismos que permitan detectar cambios en el entorno económico, legal y público?					
Actividades de control						
18	¿Verifican los funcionarios que las transacciones están completas, debidamente autorizadas y libres de errores e irregularidades?					
19	¿Tiene la organización controles para proteger los activos incluyendo el acceso limitado a activos tales como efectivo, inventario y equipos que pudiera ser vulnerable a pérdida a uso no autorizado?					
	¿Existe una metodología de gestión implementada para evaluar el					



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA
CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



20	desempeño de los empleados con relación al cumplimiento de los procedimientos establecidos para prevenir y mitigar riesgos?					
21	¿Existe una estricta separación entre funcionarios que autorizan una transacción de quienes la realizan?					
	Información y comunicación					
22	¿Se generan reportes periódicos sobre sus actividades?					
23	¿Se planifica la información de tal forma que se dispone de mecanismos para su calidad, seguridad, utilización y conservación?					
24	¿Se provee al personal de la entidad, medios para comunicar información significativa hacia arriba, de tal manera que no se aíslen en ningún momento los distintos niveles de la organización?					
25	¿Se utiliza la información contenida en los estados financieros para comunicar los resultados de la entidad durante el periodo?					
26	¿Se comunica hacia todos los niveles los resultados obtenidos con el fin de mejorar y cumplir con los objetivos organizacionales?					
	Monitoreo					
27	¿Considera que los reglamentos existentes que norman las actividades de la empresa son aplicables a las funciones que realizan?					



APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS DE CONTROL INTERNO

1. Este cuestionario ha sido preparado para asistir al personal de auditoría en la determinación de la eficiencia del sistema de control interno establecido por la empresa y no tiene el propósito de cubrir todos los aspectos o situaciones específicas de cada cliente.
2. El cuestionario debe modificarse en las secciones en las que existan preguntas específicas aplicables a la empresa en particular, insertando estas preguntas al cuestionario.
3. Los espacios previstos para las respuestas deben contestarse con “SI – NO – N/A” y en su caso con otras marcas y/o referencias que se crea convenientes.
4. Las preguntas han sido preparadas para que en caso de respuestas negativas (NO), estas deberán influir al considerar si se siguen procedimientos alternativos por el cliente y en su caso tener en cuenta estas respuestas para la aplicación y/o modificación de los procedimientos de auditoría (oportunidad y alcance).
5. La contestación del cuestionario no es suficiente para evaluar el control interno, por lo que deberá completarse con “Graficas de flujo”, “Narrativos”, etc. De las principales operaciones de la empresa y verificar por pruebas (CUMPLIMIENTO) que realmente se están siguiendo en la práctica los procedimientos indicados en las respuestas a este cuestionario.
6. Al término de cada sección se deberá indicar si el control interno a juicio del auditor es “ALTO – MODERADO O BAJO” y también se deberán presentar en su caso los comentarios sobre las áreas o elementos del control interno que muestren mayores deficiencias, que den las bases para la aplicación de procedimientos específicos y adicionales de auditoría, su alcance y oportunidad, si el espacio previsto no es suficiente efectuar las anotaciones en una página anexa o detrás del propio cuestionario.
7. Este cuestionario debe ser contestado por el auditor encargado y revisado completamente por el supervisor o gerente de la auditoría.
8. Para exámenes subsecuentes este cuestionario deberá ser actualizado y modificado según corresponda.



V. Conclusiones

La auditoría es un examen cuantitativo y cualitativo de las operaciones y procedimientos de una empresa, el cual es realizado por un contador público autorizado con el objetivo de emitir una opinión sobre la situación presentada en los estados financieros. Las Normas Internacionales de Auditoría proveen un marco de referencia en el cual el auditor puede orientar la aplicación de un proceso de auditoría; en este sentido la NIA 300: Planificación de Auditoría, hace referencia a la implementación de una estrategia global, las actividades preliminares de encargo y el plan de auditoría, en los que se describen los procedimientos y consideraciones que el auditor tomará en cuenta al momento de realizar una auditoría de estados financieros.

En la empresa Consultores Financieros Económicos y Asociados COFIEC-Matagalpa, el proceso de planeación comienza desde la recepción de los Términos de Referencia de la empresa, se analiza el documento y se envía la Oferta Técnica y Económica. Al concretarse la aceptación de la auditoría, se procede a realizar el proceso de planeación de auditoría en el que se involucran los miembros del equipo, para determinar los procedimientos que se tomarán en cuenta para la consultoría, de acuerdo a la naturaleza y actividades de la empresa.

Mediante la presente investigación, se determina que la firma Consultores Financieros Económicos y Asociados COFIEC-Matagalpa, cumple con los requerimientos de la NIA 300 en los procesos realizados por la entidad. El uso de una amplia documentación en el proceso de planeación, permite que se realice de manera efectiva una auditoría de estados financieros, basada en normativas que faciliten al usuario la comprensión de la información del trabajo realizado por el auditor independiente.



VI. Bibliografía

- Avendaño Barrios, D. F. (2018). NIAS una herramienta para generar valor agregado en la credibilidad de los informes de auditoria. Santa Marta.
- Baquero Pardo, T. S. (2016). Impacto que tendra la aplicacion de las NIAS en empresas area de control interno en el seftor privado. Colombia.
- Bernal Torres, C. A. (2010). Metodología de la Investigación. México: Tercera Edición.
- Bernal Tórres, C. A. (2013). Metodología de la investigación. Colombia: Tercera Edición.
- Biller Reyes, S. (2017, p.144). Auditoria. Elementos esenciales. Quito.
- Chavez Bello, G. A. (2015). Análisis de la aplicacion de las Normas Internacionales de Auditoria frente a la revisoria fiscal. Bogotá.
- CIBEI, F. (2016). Centro Iberoamericano de Estudios Internacionales. Obtenido de <https://fundacioncibei.org/importancia-de-las-nias/>
- Contraloria General de la República de Perú. (15 de Abril de 2015). Guia de Tecnicas de Auditoria. Obtenido de https://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/Guia_Tecnicas_Auditoria.pdf
- Diaz Hernandez Alejandro Jose, M. D. (2018). Normas Internacionales de Auditoria NIAS. Managua.
- Estupiñan , R. (2015). Papeles de trabajo en la auditoria financiera. Bogota : ROESGA.
- Fernández-Montesinos, F. A. (2017). Repensar el liderazgo estratégico. Instituto espanol de estudios estrategicos, 16.
- Flores, B. E. (2013). Auditoría Externa en el Área de Cuentas por Cobrar en una Empresa Productora y Comercializadora de Perfumes y Cosméticos por Catálogo. Guatemala.
- Florian Caro, C. E. (2016). La Auditoria, Origen Y Evolución ¿Por Que En Colombia Solo Se Conoce A Través De Leyes? Colombia.
- Fresno Chavez, C. (2018). La formacion de valores: características. Cordoba: Ciudad educativa.
- Freudenberg M, S. (2008). Contabilidad uno . México: Esfinge.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA
CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



- Gamboa Suarez, R., Jimenez Rodriguez, L. A., & Vargas Ortiz, J. M. (2019). Auditoria y revisoria fiscal con normas internacionales de auditoria. Bogota: ECOE ediciones.
- Garcia Mena Kevin Jordan, G. H. (2017). Normas Internacionales de Auditoria NIAS . Managua.
- Gomez Jerez, H. V. (2017). Impacto de las Normas Internacionales de Auditoria- NIAS en el dictamen del revisor fiscal de las entidades financieras. Cartagena de Indias.
- Henandez Sampieri , R., Fernandez Collado , C., & Baptista Lucio, M. (2010). Metodología de la Investigación. México: Quinta edicion.
- Hilda Artiga, K. F. (2017). Procedimientos basados en Normas Internacionales de Auditoria que faciliten el proceso de evaluar cambios en las políticas contables según NIIF para PYMES. San Salvador, El Salvador.
- IAASB. (Enero de 2015). Informes sobre estados financieros auditados Normas nuevas y revisadas y modificaciones de concordancia . Obtenido de <https://www.ifac.org/system/files/publications/files/Informes-sobre-estados-financieros-auditados-Normas-nuevas-y-revisadas-y-modificaciones-de-concordancia.pdf>
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos. (2011). Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad. México.
- Jimenez Rodriguez, L. A., & Vargas Ortiz, J. M. (2019). Auditoria y Revisoria Fiscal: con Normas Internacionales de Auditoria. Bogota: Ecoe Ediciones.
- Obando, O. A. (2014). Auditoria Externa Al Rubro De Inventarios de una Empresa Dedicada a la Producción de Diarios Matutinos. Guatemala.
- Pérez Saavedra, J. (2016). La auditoria gubernamental en el contexto de la administracion pública en Mexico. Revista de administracion pública, 9.
- Reyes Dávila , J. (2021). Aplicacion de las Normas Internacionales de Auditoria NIA 300: Planificacion de auditoria de los estados financieros en el despacho contable Chavarria-Medal & asociados de Matagalpa en el periodo 2019. Matagalpa.
- Roberto, R. V. (4 de Junio de 2018). Gestipolis. Obtenido de <https://www.gestipolis.com/tecnicas-y-procedimientos-de-auditoria/>
- Rodriguez Jimenez, A., & Perez jacinto , A. O. (2017). Metodos de indagacion y construccion del conocimiento. Revista escuela de administracion de negocios, 26.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE MATAGALPA
CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



- Rojas Tamayo, M., Salomon Doroteo, L., Tapia Iturriaga, C. K., Guevara Rojas, E. D., & Castillo Prieto, S. (2016, p.36-38). Fundamentos de la Auditoria: Aplicacion practica de las Normas Internacionales de la Auditoria. Mexico D.F: Instituto Mexicano de Contadores Publicos.
- Soriano Llobera, J. M., García Pellicer, M. C., Torrents Arevalo, J. A., & Viscarri Colomer, J. (2015). Economía de la empresa. Barcelona: Universidad Politécnica de Catalunya.
- Tapia iturriaga, C. K., Mendoza Nigenda, S., Castillo Prieto, S., & Guevara rojas , E. D. (2019). Aplicación práctica de las normas de auditoria . Mexico D.F : Instituto mexicano de contadores publicos.
- Vazques, A., Vetancourt, V., & Chang, F. (2018, pagina 14). Auditoria de estados financieros preparados bajo NIIF. UTMACH.
- Vera paredes , I. (2019, p.5). Auditoria Tributaria.
- Wlmer Aguirre, C. E. (2013). Guia de aplicacion practica de control de calidad para auditorias financieras en base a la norma internacional de auditoria 220, en las firmas de auditoria en la ciudad de San Miguel. San Miguel, El Salvador.

Anexos

Anexo 1: Operacionalización de Variables

Variable	Definición	Sub Variable	Indicador	Instrumento	Preguntas	Dirigido a
Auditoría	Es el examen crítico y sistemático que realiza una persona o grupo de personas independientes del sistema auditado, que puede ser una persona, organización, sistema, proyecto o producto con el objeto de emitir una opinión independiente y competente. (Jimenez Rodriguez & Vargas Ortiz, 2019)	Generalidades	Definición	Entrevista	1. ¿Qué comprende por auditoría?	Auditor
			Objetivos	Entrevista	2. ¿Cuáles son los objetivos de la auditoría?	Auditor
			Importancia	Entrevista	3. ¿Cuál es la importancia de la auditoría?	Auditor
			Características	Entrevista	4. Para usted, ¿Cuáles son las características más importantes de la auditoría?	
			Normas de Ética Profesional	Entrevista	5. ¿Qué son las normas de ética profesional y cuáles son los principios que debe poner en práctica el auditor en base a estas?	Auditor

		Tipos de Auditoría	Tipos	Entrevista	<p>6. Describa los siguientes tipos de auditoría y mencione los que aplica la empresa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Auditoría Interna • Auditoría Externa • Auditoría Financiera • Auditoría Administrativa • Auditoría Tributaria • Auditoría Gubernamental 	Auditor
		Fases de la Auditoría	Planeación Ejecución Informe	Entrevista	<p>7. ¿Qué son las fases de la auditoría?</p> <p>8. ¿Qué comprende por planeación, ejecución e informe?</p>	Auditor

		Técnicas de Auditoría	Técnicas	Entrevista	<p>9. ¿Qué entiende por técnicas de auditoría?</p> <p>10. Describa las siguientes técnicas de auditoría y mencione las que aplica en su trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revelamiento o estudio general • Análisis • Inspección • Confirmación • Indagación • Declaración • Observación • Cálculo 	Auditor
Normas Internacionales de Auditoría	Las normas internacionales de auditoría se deberán aplicar en las auditorías de los	Generalidades	Definición	Entrevista	11. ¿Qué comprende por Normas Internacionales de Auditoría?	Auditor
			Objetivos	Entrevista	12. ¿Cuál es el objetivo de la aplicación de las NIAS?	Auditor

<p>estados financieros. Las NIA contienen principios y procedimientos básicos y esenciales para el auditor. Estos deberán ser interpretados en el contexto de la aplicación en el momento de la auditoría. Para comprender y aplicar los principios y procedimientos básicos y esenciales junto con los lineamientos</p>		Importancia	Entrevista	13. ¿Para usted cual es la importancia de las Normas Internacionales de Auditoría?	Auditor
	Clasificación	NIA 200-299	Entrevista	14. ¿Cuáles son las responsabilidades que debe cumplir el auditor al iniciar el proceso de auditoría?	Auditor
		NIA 300-399	Entrevista	15. ¿Qué determina la importancia relativa en la planeación de auditoría?	
		NIA 400-499	Entrevista	16. ¿Qué responsabilidad tiene el auditor al evaluar las incorrecciones identificadas durante la auditoría?	Auditor
		NIA 500-599	Entrevista	17. ¿Qué se entiende por evidencia de auditoría?	Auditor

	relacionados, es necesario tener en cuenta todo el texto de la NIA incluyendo el material explicativo. (Gamboa suarez, Jimenez rodriguez, & Vargas ortiz, 2019)		NIA 600-699	Entrevista	18. ¿Cómo beneficia al ejercicio de auditoría el utilizar los trabajos de los auditores internos?	
			NIA 700-799	Entrevista	19. ¿Qué contiene el informe de auditoría?	Auditor
			NIA 800-899	Entrevista	20. ¿Qué responsabilidad tiene el auditor al informar sobre unos estados financieros resumidos cuando estos se derivan de unos estados financieros auditados?	
NIA 300: Planificación de la auditoría de	“Esta Norma Internacional de	Generalidades	Definición	Entrevista	21. ¿Qué alcance tiene la NIA 300?	Auditor

<p>los estados financieros</p>	<p>Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de planificar la auditoría de estados financieros. Esta NIA está redactada en el contexto de auditorías recurrentes. Las consideraciones adicionales en un encargo de auditoría inicial figuran separadamente.” (Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 2011, Página 250)</p>	<p>Requerimientos</p>	<p>Actividades de planificación</p>	<p>Entrevista</p>	<p>22. ¿Qué implica la planificación de auditoría? 23. ¿Qué procedimientos comprende la planificación de una auditoría? 24. ¿Cuáles son los beneficios de la planificación de una auditoría de estados financieros? 25. ¿Cuál es el objetivo del auditor al planificar una auditoría de estados financieros? 26. ¿Cómo participan los miembros del equipo en la planificación de una auditoría? 27. ¿Qué actividades preliminares aplica el auditor antes de realizar la planificación de auditoría?</p>	<p>Auditor</p>
--------------------------------	---	-----------------------	-------------------------------------	-------------------	---	----------------

					<p>28. ¿Qué comprende por estrategia global de auditoría?</p> <p>29. ¿Cuál es el propósito de la estrategia global de auditoría?</p> <p>30. ¿En qué consiste el plan de auditoría?</p> <p>31. ¿Qué incluye el plan de auditoría?</p> <p>32. ¿Qué es la documentación de auditoría?</p> <p>33. ¿Qué contiene la documentación de auditoría?</p>	
--	--	--	--	--	--	--

			Consideraciones adicionales en encargos de auditorías iniciales	Entrevista	34. ¿Qué entiende por consideraciones adicionales en encargos de auditorías iniciales?	Auditor
Despacho (cambiar concepto)	La unidad económica de producción cuya función general es la de crear o aumentar la utilidad de los bienes, es decir, dar a esta aptitud para servir a los fines del hombre. (Soriano Llobera, García Pellicer, Torrents Arevalo, & Viscarri Colomer, 2015)	Generalidades	Definición		35. ¿Cuál es el giro de la empresa y como está conformada?	Auditor
			Misión	Entrevista	36. ¿Cuál es la misión de la firma Consultores Financieros Económicos & Asociados?	Auditor
			Visión	Entrevista	37. ¿Cuál es la visión de la firma Consultores Financieros Económicos & Asociados?	Auditor
			Valores	Entrevista	38. ¿Cuáles son los valores de la firma Consultores Financieros Económicos & Asociados?	Auditor

Anexo 2: Entrevista



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

Saludos Cordiales

Estimado encuestado, por medio del presente documento nosotros, estudiantes de quinto año de la carrera de Contaduría Pública y Finanzas en la UNAN FAREM Matagalpa, nos dirigimos a la firma Consultores Financieros Económicos & Asociados para aplicar la siguiente entrevista en la cual se busca conocer cómo se aplican las Normas Internacionales de Auditoría en los procesos de auditoría realizados por la firma, en particular, como se aplica la NIA 300: Planificación de la auditoría de estados financieros, dado que es de interés para nuestro trabajo investigativo conocer cómo son aplicados los requerimientos de estas normas en una auditoría. De antemano, se agradece su apoyo al contestar las interrogantes presentadas.

I. Datos Generales del Entrevistado

Nombre: _____

Cargo: _____

Fecha: _____

II. Desarrollo de preguntas

A continuación, se presenta una serie de preguntas las cuales corresponden a las variables estudiadas. Se le solicita responder en base a sus conocimientos y experiencias.

Auditoría:

1. ¿Qué comprende por auditoría?

2. ¿Cuáles son los objetivos de la auditoría?
3. ¿Cuál es la importancia de la auditoría?
4. Para usted, ¿Cuáles son las características más importantes de la auditoría?
5. ¿Qué son las normas de ética profesional y cuáles son los principios que debe poner en práctica el auditor en base a estas?
6. Describa los siguientes tipos de auditoría y mencione los que aplica la empresa:
 - Auditoría Interna
 - Auditoría Externa
 - Auditoría Financiera
 - Auditoría Administrativa
 - Auditoría Tributaria
 - Auditoría Gubernamental
7. ¿Qué son las fases de la auditoría?
8. ¿Qué comprende por planeación, ejecución e informe?
9. ¿Qué entiende por técnicas de auditoría?
10. Describa las siguientes técnicas de auditoría y mencione las que aplica en su trabajo
 - Revelamiento o estudio general
 - Análisis
 - Inspección

- Confirmación
- Indagación
- Declaración
- Observación
- Cálculo

Normas Internacionales de Auditoría:

11. ¿Qué comprende por Normas Internacionales de Auditoría?
12. ¿Cuál es el objetivo de la aplicación de las NIAS?
13. ¿Para usted cual es la importancia de las Normas Internacionales de Auditoría?
14. ¿Cuáles son las responsabilidades que debe cumplir el auditor al iniciar el proceso de auditoría?
15. ¿Qué determina la importancia relativa en la planeación de auditoría?
16. ¿Qué responsabilidad tiene el auditor al evaluar las incorrecciones identificadas durante la auditoría?
17. ¿Qué se entiende por evidencia de auditoría?
18. ¿Cómo beneficia al ejercicio de auditoría el utilizar los trabajos de los auditores internos?
19. ¿Qué contiene el informe de auditoría?

20. ¿Qué responsabilidad tiene el auditor al informar sobre unos estados financieros resumidos cuando estos se derivan de unos estados financieros auditados?

NIA 300: Planificación de la Auditoría de los Estados Financieros

21. ¿Qué alcance tiene la NIA 300?

22. ¿Qué implica la planificación de auditoría?

23. ¿Qué procedimientos comprende la planificación de una auditoría?

24. ¿Cuáles son los beneficios de la planificación de una auditoría de estados financieros?

25. ¿Cuál es el objetivo del auditor al planificar una auditoría de estados financieros?

26. ¿Cómo participan los miembros del equipo en la planificación de una auditoría?

27. ¿Qué actividades preliminares aplica el auditor antes de realizar la planificación de auditoría?

28. ¿Qué comprende por estrategia global de auditoría?

29. ¿Cuál es el propósito de la estrategia global de auditoría?

30. ¿En qué consiste el plan de auditoría?

31. ¿Qué incluye el plan de auditoría?

32. ¿Qué es la documentación de auditoría?

33. ¿Qué contiene la documentación de auditoría?

34. ¿Qué entiende por consideraciones adicionales en encargos de auditorías iniciales?

Empresa COFIEC:

35. ¿Cuál es el giro de la empresa y como está conformada?

36. ¿Cuál es la misión de la firma Consultores Financieros Económicos & Asociados?

37. ¿Cuál es la visión de la firma Consultores Financieros Económicos & Asociados?

38. ¿Cuáles son los valores de la firma Consultores Financieros Económicos & Asociados?